PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA 2026-2027

ÍNDICE		Pág.
1.	Atención Educativa. 1º y 2º de la E.S.O.	2
2.	Educación en Valores Cívicos y Éticos. 2º de la E.S.O.	9
3.	Programación Docente de 1º de Bachillerato.	27
4.	Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	71
5.	Programación Docente Materia: Psicología 2º Bachillerato.	94

PROGRAMACIÓN
MATERIA: Atención Educativa.
1º y 2º de la E.S.O.

Curso escolar: 2026/2027
Centro: IES Alfonso X el Sabio
Localidad: Murcia

ÍNDICE **Pág.**

1.	Introducción.	3
2.	Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	3
3.	Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades.	4
4.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.	4
5.	Criterios de calificación.	4
6.	Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	4
7.	Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.	4
8.	Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.	5
9.	Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.	5
10.	Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	5
11.	Plan Lector.	7
12.	Plan de implementación de elemento transversales.	7
13.	Plan de utilización de las tecnologías digitales.	7
14.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	7
15.	Actividades complementarias y extraescolares.	7

1. INTRODUCCIÓN

En el BORM aparece del Decreto nº 235/2022 de 7 de diciembre que regula la ESO en la Región de Murcia, donde aparece que los alumnos que no hayan optado por cursar enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros, incluyéndola en el Proyecto Curricular de Etapa, de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias** a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, **favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión de los diferentes saberes**. El departamento competente en materia de educación no universitaria regulará las características de esta atención educativa.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa". Dado que esta asignatura aún no se ha regulado por el departamento competente en materia de educación, la programación de dicha asignatura no puede completarse en algunos de sus apartados.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

No hay competencias específicas ni criterios de evaluación asociados a ellas.

No obstante, tal y como se recoge en el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y en las instrucciones de inicio de curso (Resolución de 17 de julio de 2023) esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

En el Real Decreto 217/2022, de 9 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se dice que: "…la ley señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad **deberán trabajarse desde todas las materias**.

Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal."

Atendiendo también al Plan de implementación de elementos transversales contenido en el Proyecto Curricular de ESO, se incorporan otros elementos transversales como: la pluralidad, la convivencia, la actividad física mediante la práctica del deporte, la vida activa saludable y autónoma. También se dice que se promoverán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Y atendiendo al artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño, se dice que Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y que los Estados Partes propiciarán oportunidades apropiadas para participar en la vida recreativa y el esparcimiento.

Por todo ello, la asignatura se centrará en los elementos transversales siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.
- El espíritu crítico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.

- La creatividad.
- La educación para la salud (incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable).
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

No hay saberes básicos y, por lo tanto, ni unidades didácticas ni criterios de evaluación asociados a ellas.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán la observación y el control por parte del profesor del comportamiento de los alumnos en cada actividad que se organice. Así mismo, se valorará la elaboración de proyectos (dirigido a reforzar la interdisciplinaridad) que se realizará a lo largo del curso escolar.

Los instrumentos de evaluación que se aplicarán serán los siguientes:

- Actividades de clase y proyectos.
- Asistencia a clase
- Escala de observación (participación en las actividades, colaboración,)
- Trabajos y presentaciones
- Respeto entre iguales

Para aquellos alumnos con la materia pendiente o absentistas, se creará un aula en Classroom, donde se les facilitarán a los alumnos actividades de que deberán presentar para recuperar la asignatura.

Una evaluación se considera superada cuando la media ponderada de todos los criterios de evaluación evaluados sea de 5 puntos sobre 10 o superior.

El curso en junio se considera superado cuando la media ponderada de todos los criterios de evaluación evaluados sea de 5 puntos sobre 10 o superior.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorarán únicamente a través de las diferentes actividades realizadas en horario de clase y la elaboración/presentación del proyecto. Así mimos se valorará las actitudes de los alumnos mediante la observación directa.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación inicial se realizará a partir de los informes previos de los alumnos y de la observación del comportamiento de los mismos.

7. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

Se tendrá en cuenta las circunstancias personales de cada alumno para que pueda realizar aquellas actividades que están más de acuerdo a sus intereses y a sus capacidades mediante las diferentes medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad.

8. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

No se aplica.

9. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

No se aplica.

10. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

La asignatura se organizará en diferentes actividades a lo largo del curso.

Estrategias didácticas y metodológicas: La metodología será dinámica para que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias que permita al alumno una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos.

Espacios y recursos: Los espacios con los que contaremos serán la propia aula asignada para impartir la materia. En cuanto a los recursos, contaremos con distintos juegos, pizarra digital, ordenadores...

Agrupamientos: las distintas actividades planteadas se realizarán de manera individual o grupal, en función de las características de las mismas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Como guía y nexo de unión entre los ámbitos de trabajo, en torno a los que se organizan los conocimientos y aprendizajes, hemos asumido la propuesta del documento ***Escritura creativa en el aula: una propuesta didáctica para Educación Secundaria*** **del Ministerio de Educación y Formación Profesional.** El primero: autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral se trabajará, con diversas herramientas, siguiendo el apartado "**Contar el yo**". El segundo que atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen se centrará en "**Contar a los otros**". El tercero referido a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.

La educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales se remiten a "**Contar el mundo**".

Para preservar el derecho a la intimidad de nuestro alumnado crearán un avatar y un seudónimo que se usará como firma en sus trabajos.

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/escritura-creativa-en-el-aula-una-propuesta-didactica-para-educacion-secundaria/educacion-secundaria-escritura/26005

Autoconocimiento y autonomía moral: contar el yo.

Los objetivos de esta SA tienen como punto principal la reflexión sobre uno mismo: desde aquí trabajaremos la memoria, nuestras emociones y sentimientos, la reflexión personal sobre nuestras metas y el conocimiento más profundo de nuestros seres queridos.

-Las diferentes actividades pasan por fichas de reflexión personal, árbol genealógico, conocer la importancia del auto conocimiento, desde los textos. El "conócete a ti mismo" como punto de partida para el conocimiento los llevará a poder expresar mejor sus opiniones; de forma oral y escrita. Todas estas actividades le conducirán a concienciarse de su identidad personal y de sus metas. Finalmente atendiendo a las actividades realizadas y a la evolución observada por ellos mismos realizarán un relato sobre su persona, y sus gentes, lo más pormenorizado posible. En primer lugar, se realizará un borrador con un guion

personal y finalmente el relato en alguno de los siguientes formatos: cuento o narración, pequeño video, simulación de entrevista: grabada y editada, o un cómic.

Dentro de la autorreflexión incluiremos un apartado titulado "Yo controlo" en el que, después de pasarles un cuestionario anónimo sobre los usos y abusos de las nuevas tecnologías, trabajaremos los principales problemas asociados a las mismas. Esto se tratará a través de los videos de pantallas amigas y tendrá como evaluación el juego de *Leer.es* titulado Interland.

ENLACE DEL JUEGO DE INTERLAND

https://beinternetawesome.withgoogle.com/es_es/interland/?authuser=0

https://www.pantallasamigas.net/wp-content/uploads/2021/04/PantallasAmigas_Seleccion_Recursos_Didacticos_0421_cast.pdf?authuser=0

A. Sociedad: contar a los otros.

El objetivo principal de esta SA es, partiendo del conocimiento del yo, extender la mirada hacia los demás. Nos reconocemos como seres sociales y la sociedad en la que vivimos configura, en cierta medida nuestra personalidad y nuestro desarrollo. El ponerse en el lugar de otros aumentará la empatía y el compromiso como ciudadanos activos.

-Las diferentes actividades: creaciones de presentaciones, líneas temporales con Padlet, infografías, relatos del tipo "si fuera un adolescente en…" se concretarán en la creación de un blog en el que, con la suma de todos los trabajos realizados, se presente la alteridad como una parte fundamental de nuestra naturaleza social.

B. Sostenibilidad y ética ambiental: contar el mundo.

El objetivo principal de esta SA es contar cómo es y cómo funciona el mundo que nos rodea, aceptando nuestra responsabilidad en los problemas actuales y reconociendo la ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural.

Las actividades van encaminadas a la constatación de los problemas más acuciantes y a asumir responsabilidades individuales y reconocer su labor como agentes de cambio.

Creación de carteles en las diferentes celebraciones que organiza el centro, donde se señalen los problemas constatados en su entorno más inmediato y se anime a los demás a actuar. Grabación de pódcast, aprovechando el taller del centro, donde entrevisten a personas de su entorno sobre los problemas más significativos. Para ello crearán una presentación y una batería de preguntas. Infografías, para poner en las redes sociales, sobre el mundo que nos gustaría tener y lo que realmente tenemos.

INTENCIÓN EDUCATIVA

Promover conexiones entre contenidos diferentes desarrollando la capacidad del alumnado para aplicar lo aprendido a contextos nuevos. Por ello las estrategias didácticas y metodológicas, en coherencia con el carácter propio de la materia, han de promover la transferencia y generalización de los aprendizajes, facilitando el reconocimiento de ejemplos y la realización de ejercicios prácticos en que se demuestre su aplicabilidad en relación con situaciones y problemas que trasciendan tanto el espacio del aula como aquellas concepciones más estrechamente académicas de los contenidos de la materia.

Tenemos como guía el desarrollo del: pensamiento causal: capaz de determinar el origen o causa de una cosa.

El pensamiento alternativo: para imaginar soluciones posibles.

El pensamiento consecuencial: capaz de visualizar las consecuencias de nuestras actitudes, comportamientos y decisiones. (Efecto mariposa)

El pensamiento de perspectiva: capacidad de situarnos en la piel, mundo y forma de ver las cosas de otras personas.

Pensamiento de medios-fines: capacidad de ponernos objetivos y organizar los medios para conseguirlos.

La motivación para sus ejercicios de escritura se pretende potencial solicitando la actividad de encuentros literarios. En esta actividad el alumnado tendrá la oportunidad de hablar con escritores y escritoras reconocidos y preguntar sobre los procesos de creación de textos, ideas etc. La participación en esa actividad conlleva la participación en un concurso de los estudiantes.

Se potenciará la participación del alumnado en los concursos literarios, artísticos etc., tanto del centro como del entorno.

11. PLAN LECTOR.

Partiremos, para cualquiera de las SA, de pequeños fragmentos que puedan motivar al alumnado a la lectura. Se trabajará para conseguir un uso de la biblioteca de forma autónoma.

También se fomentará la expresión oral en las narraciones teatralizadas.

12. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La asignatura se centrará en los elementos transversales siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.
- El espíritu crítico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- La educación para la salud (incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable).
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

13. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.

En función de la disponibilidad de aulas, se intentará utilizar los recursos informáticos de las mismas para realizar alguna actividad en línea. También, dado que el centro tiene una emisora de radio, se realizarán podcast, entrevistas etc.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Durante el desarrollo de la programación se revisará la realización de actividades previstas en función de la disponibilidad de recursos (patio, biblioteca, aula de ordenadores…) y del comportamiento de los alumnos.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las conmemoraciones y celebraciones del centro: día de la mujer y la niña en la ciencia, del medioambiente etc. Los encuentros literarios incluidos en las SA.

PROGRAMACIÓN
MATERIA: Educación en Valores Cívicos y Éticos.
2º de la E.S.O.

Curso escolar: 2026/2027
Centro: IES Alfonso X el Sabio
Localidad: Murcia

ÍNDICE **Pág.**

1. Referente legal. 3

2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa. 4

3. Decisiones aprendizaje metodológicas y didácticas situaciones de aprendizaje. 10

4. Medidas de atención a la diversidad. 11

5. Materiales y recursos didácticos. 13

6. Concreción de los elementos transversales. 13

7. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar 13

8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado. 14

9. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente. 16

10. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ei y ep) / medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (eso y bach). 18

1. REFERENTE LEGAL

Normativa aplicable.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Orden 3718, de 4 de julio de 2024, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1ª EVALUACIÓN. BLOQUE A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

N.º de sesiones: 30 — Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1 Inquirir e investigar la identidad humana y cuestiones éticas del proyecto vital, analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	**1.1.** Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. **1.2.** Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. **1.3.** Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	**UNIDAD 1** **AUTOCONOCIMIENTO** - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. - La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

<table>
<tr>
<td>Competencia 2

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</td>
<td>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</td>
<td rowspan="2">UNIDAD 2

<u>EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL Y RELACIONES INTERPERSONALES</u>

- La educación afectivo-sexual.

- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</td>
</tr>
<tr>
<td>Competencia 4

Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</td>
<td>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</td>
</tr>
</table>

2ª EVALUACIÓN. BLOQUE B: SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

N.º de sesiones: 25 — Desde el 7 de enero al 18 de marzo de 2027.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1 Inquirir e investigar la identidad humana y cuestiones éticas del proyecto vital, analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	**1.3.** Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	**UNIDAD 3** **ÉTICA, POLÍTICA Y DEMOCRACIA** - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y lo grupos de pertenencia. - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
Competencia 2 Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	**2.1.** Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. **2.2.** Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. **2.3.** Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia	

	y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. **2.4.** Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. **2.5.** Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	**UNIDAD 4.** **DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA** - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+. - Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. - Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
Competencia 4 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	**4.1.** Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	

3ª EVALUACIÓN. BLOQUE C: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL

N.º de sesiones: 24 — Desde el 5 de abril al 21 de junio de 2027.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia 1 Inquirir e investigar la identidad humana y cuestiones éticas del proyecto vital, analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	**1.3.** Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	**UNIDAD 5** **DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL** - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
Competencia 2 Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	**2.2.** Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	

Competencia 3 Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	**3.1.** Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. **3.2.** Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. **3.3.** Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
Competencia 4 Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	**4.1.** Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica.

- Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones.

- Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.

- Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo.

- Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques.

- Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia.

- Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).

Las situaciones de aprendizaje

El profesor/a de la materia planificará situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado la adquisición de las competencias clave y específicas.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones tienen que reunir las siguientes características:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

- Deben proponerse tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluacion las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, …etc.).

- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estádares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios a los libros de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, …etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la mas adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.

- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, …etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.
- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, …etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.

- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto *Educación en Valores Cívicos y Éticos*. Ed. Oxford.
- actividades diseñadas por el profesor, orientadas a reforzar los contenidos curriculares, fomentar la participación activa del alumnado y promover el desarrollo de competencias clave
- Lectura, comentario y análisis de textos filosóficos, periodísticos, políticos, etc.
- Visionado de fragmentos de películas, documentales, noticias, series de televisión.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar cuestiones, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.
- La aplicación de *Google Classroom*.

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La asignatura se articula en tres bloques temáticos: Autoconocimiento y autonomía moral (Bloque I, 1ª evaluación), Sociedad, justicia y democracia (Bloque II, 2ª evaluación), Desarrollo sostenible y ética ambiental (Bloque III, 3ª evaluación). Por su parte, los elementos transversales se concretan de la siguiente manera en los distintos bloques de la asignatura:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita**. Se trabajan en todos los bloques del curso.
- **Educación para la convivencia**. Se trabaja en todos los bloques del curso.
- **Educación para la sostenibilidad y consumo responsables**. (Bloque III, 3ª evaluación).
- **Competencia digital**. Se trabaja especialmente en el Bloque I, 1ª evaluación, en relación a los siguientes saberes básicos: el problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
Encuentros literarios organizados por D.ª Mati Morata	Por determinar.	Estas actividades están sujetas a la disponibilidad de los ponentes y espacios del centro.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDE-RACIÓN	INSTRUMENTO
Criterios de evaluación asociados a las **actividades de clase**: 1.3, 2.2, 4.1	40%	Actividades de clase
Criterios de evaluación asociados a las **pruebas escritas** de la 1ª evaluación. 1.1, 1.2, 1.3	60%	Pruebas escritas
Criterios de evaluación asociados a las **pruebas escritas** de la 2ª evaluación. 2.1, 2.3, 2.4, 2.5		
Criterios de evaluación asociados a las **pruebas escritas** de la 3ª evaluación. 3.1, 3.2, 3.3		

- **Actividades de clase**, incluyen tanto producciones escritas como orales. Entendemos por actividades de clase: ejercicios de refuerzo de los contenidos, ejercicios de reflexión y argumentación, exposiciones orales, juegos de rol, debates, dilemas morales, etc.

- **Pruebas escritas.** Entendemos por pruebas escritas la elaboración de redacciones, análisis de casos prácticos, comentarios extensos sobre noticias de actualidad, sencillos comentarios de texto, etc. En general, se trata de producciones escritas que deben ser extensas, originales y que supongan un reto intelectual. Se realizará un mínimo de una prueba escrita por evaluación.

- **Actuación ante la copia en los exámenes**. Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARCIALES

- **Recuperación ordinaria**. Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, tendrán que examinarse de los criterios de evaluación y saberes básicos al término de cada evaluación. Para ello, el profesor pedirá la entrega de determinadas actividades de aprendizaje propuestas a lo largo del trimestre. La valoración de las mismas se hará cumpliendo la ponderación de los criterios de evaluación más arriba indicados (40%-60%).

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.

- **Recuperación final de junio.** Si a final de curso la media resultante de las tres evaluaciones fuera inferior a cinco, habrá una prueba de recuperación de la evaluación o evaluaciones suspensas. Los criterios serán los mismos que los de la recuperación ordinaria.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global, antes de la evaluación final ordinaria, que contendrá todos los saberes básicos del curso.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Dado que esta materia no tiene continuidad en 3º ESO, la jefa del departamento será la responsable de realizar el seguimiento del plan de recuperación correspondiente.

- Para superar la materia pendiente, el alumnado deberá completar un cuadernillo de actividades. La evaluación de dicho cuadernillo se realizará atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, y tendrá un valor del 100% en la calificación final.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

La jefa de Departamento, Inmaculada Hernández Pereyra, se hará cargo de la recuperación de aquellos alumnos que tengan suspensa la materia. Los alumnos deberán unirse al grupo de *Classroom* para facilitar la coordinación y resolver cualquier duda. El código del grupo es: **xyaygmsg**. El **plan de recuperación** se detalla a continuación.

Los bloques temáticos que deben recuperarse son los siguientes:

BLOQUE A. Autoconocimiento y autonomía moral.
BLOQUE B. Sociedad, justicia y democracia.
BLOQUE C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.

Organización del plan de recuperación:

La recuperación de la materia se organiza en dos evaluaciones. La primera abarca desde inicio de curso hasta el 15 de enero; y la segunda desde el 16 de enero hasta el 16 de abril. En cada evaluación los alumnos deberán presentar las actividades correspondientes al periodo indicado. Las entregas podrán realizarse en cualquier momento dentro del plazo establecido para cada evaluación.

Fechas previstas de entrega de las actividades:

- 1ª evaluación. Fecha prevista: del 11 al 13 de enero.
- 2ª evaluación. Fecha prevista: del 12 al 14 de abril.

Será **Jefatura de Estudios** quien publique, con la suficiente antelación, el **día, la hora y el aula concretos** en los que deberá entregarse el cuadernillo correspondiente a cada evaluación. En todo caso, la fecha de entrega estará comprendida dentro de los periodos indicados anteriormente.

Requisitos de las actividades.

Requisitos formales:

- Presentar las actividades con orden y limpieza, cuidando la caligrafía y la ortografía.

- Numerar y responder a todas las cuestiones planteadas en el cuadernillo.

- Usar un lenguaje adecuado, evitando expresiones vulgares o coloquiales.

- Respetar las extensiones mínimas indicadas (por ejemplo: al menos 6–8 líneas en las preguntas de desarrollo).

- Entregar el cuadernillo en el plazo establecido por el profesor/a.

- Evitar el plagio: las respuestas deben ser personales, no copiadas literalmente de internet u otros materiales.

Requisitos de contenido:

- Comprensión y síntesis: demostrar que se han entendido los textos, casos prácticos o dilemas propuestos, resumiendo con las propias palabras.
- Razonamiento personal: justificar las respuestas, aportando argumentos, ejemplos propios y reflexión crítica.
- Vinculación con los valores cívicos y éticos: relacionar las actividades con aspectos como respeto, igualdad, justicia, solidaridad, responsabilidad y convivencia.
- Capacidad de diálogo: mostrar apertura a distintas opiniones y puntos de vista, evitando respuestas dogmáticas o excluyentes.
- Aplicación práctica: conectar los contenidos con situaciones reales de la vida cotidiana, la actualidad o la experiencia personal.
- Uso de vocabulario específico de la materia (derechos, deberes, ética, ciudadanía, democracia, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Criterios de evaluación asociados a las actividades **escritas** de la **1ª evaluación**. 1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 4.1	50%	Actividades escritas
Criterios de evaluación asociados a las actividades **escritas** de la **2ª evaluación**. 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3	50%	

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las dos evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.
- **Recuperación final**. En caso de que el alumnado no supere la materia, ya sea por no entregar el cuaderno de actividades o porque no estén debidamente realizadas, dispondrá de la oportunidad de volver a presentarlo o de rehacer aquellas tareas que el profesor/a responsable le indique. La fecha de esta recuperación final la establecerá Jefatura de Estudios.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente en el que se indican las unidades que estamos

impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y las causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además, resulta de gran importancia realizar una evaluación de la práctica docente con el fin de comprobar que la Programación es adecuada, y en el caso de que no lo fuera, introducir las mejoras necesarias para sucesivos cursos. La información más importante para nosotros como docentes es la relativa al diseño y funcionamiento de las unidades. Esta evaluación se va a realizar incluso antes de que las unidades comiencen, comprobando que todos los recursos y materiales funcionan perfectamente y están a disposición tanto del profesor como del alumnado. Durante el desarrollo de la Unidad, el docente tendrá que comprobar y reajustar la pertinencia de la temporalización y las actividades programadas. Finalmente, se medirá la adecuación y grado de satisfacción de la unidad, mediante una autoevaluación del docente y un cuestionario para el alumno.

Cuestionario de autoevaluación

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Selecciono y secuencio los objetivos y contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo de alumnos.					
Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades del grupo y su diversidad.					
Establezco, de manera explícita y coherente, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.					
En caso de objetivos insuficientemente logrados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.					
Presento al inicio de curso al alumnado los criterios de evaluación y calificación, así como los procedimientos de evaluación y recuperación.					
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación.					
Reviso y explico los trabajos y actividades, proceso escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Empleo estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.					
Propuestas de mejora:					

Cuestionario para el alumnado

Pregunta	1	2	3	4	5
Indica tu grado de satisfacción con las explicaciones del profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con la documentación y los materiales educativos empleados por el profesor/a.					

Indica tu grado de satisfacción con el seguimiento que el profesor/a ha realizado sobre tu trabajo.					
Indica tu grado de satisfacción con la resolución de tus dudas y cuestiones planteadas al profesor/a					
Indica tu grado de satisfacción con los instrumentos de calificación que han valorado tu rendimiento académico.					
Observaciones y sugerencias:					

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos.

- Lectura en clase de las investigaciones elaboradas por los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.

Medidas para estimular la expresión oral:

- Debates en clase.
- Exposición individual o grupal.
- Juegos de rol.
- Intervenciones en clase.

Medidas para estimular la expresión escrita:

- Pruebas escritas.
- Análisis y comentario de textos.
- Elaboración de breves redacciones.
- Resolución de dilemas morales.
- Actividades diversas ya que las respuestas siempre han de estar argumentadas.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE 1º DE BACHILLERATO

MATERIA: FILOSOFÍA

Curso escolar: 2026/2027
Centro: ALFONSO X EL SABIO
Localidad: MURCIA

MATERIA: FILOSOFÍA

ÍNDICE	Pág.
1. Referente legal.	3
2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.	4
3. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	13
4. Medidas de atención a la diversidad.	34
5. Materiales y recursos didácticos.	36
6. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.	37
7. Concreción de los elementos transversales.	37
8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	38
9. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.	40
10. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).	41
11. Anexo I. Filosofía 1º de bachillerato (ANL en la sección bilingüe de alemán).	41
12. Anexo II. Filosofía 1º de bachillerato (ANL en la sección bilingüe de francés).	43

1. REFERENTE LEGAL.

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Orden 3718, de 4 de julio de 2024, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1ª EVALUACIÓN.

1º BACHILLERATO. BLOQUE A: LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.

N.º de sesiones: 35 — Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos **mediante** su reconocimiento, **análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión** tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**UNIDAD 1** **LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA PROPIA FILOSOFÍA** - Características y concepciones del saber filosófico. - Breve recensión histórica de la filosofía. - Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El cientismo: la ciencia como único acceso al conocimiento. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos.
Competencia específica 2 Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	**2.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica **a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta,** tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. **2.2** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, **mediante** el diseño, la elaboración **y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto**.	

Competencia específica 4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	**4.1** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática **a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo** racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	**UNIDAD 2** **EL SER HUMANO COMO SUJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA** - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. - Concepciones filosóficas del ser humano. - La filosofía y la existencia humana. El sentido de la existencia. El problema filosófico de la existencia de Dios. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - Últimos debates en torno a la identidad: El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
Competencia específica 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.1** Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos **mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas** y opuestas en torno a los mismos. **5.2** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, **a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías**.	
Competencia específica 6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	**6.1** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico **identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos**, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, **mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica**.	

Competencia específica 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1** Afrontar cuestiones y **problemas** complejos de carácter fundamental y **de actualidad** de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, **utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica**.	
Competencia específica 8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	**8.1** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el **análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad**, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	

2ª EVALUACIÓN.

1º BACHILLERATO. BLOQUE B: CONOCIMIENTO Y REALIDAD.

N.º de sesiones: 30 — Desde el 7 de enero al 18 de marzo de 2027.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos **mediante** su reconocimiento, **análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión** tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**UNIDAD 3** **EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD** - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad". - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La falsabilidad: Popper. La historicidad de la ciencia: Kuhn y Lakatos. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. Feyerabend y el anarquismo metodológico. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.
Competencia específica 2 Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	**2.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. **2.2** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto.	

Competencia específica 3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**3.1** Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un **uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas**. **3.2** Detectar y **evitar modos dogmáticos, falaces** y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3** **Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad**, el respeto a la pluralidad y **el rechazo de toda actitud discriminatoria** o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	**UNIDAD 4** **METAFÍSICA: LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD** - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
Competencia específica 4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	**4.1** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática **a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo** racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	
Competencia específica 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.1** Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. **5.2** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	

Competencia específica 6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	**6.1** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
Competencia específica 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
Competencia específica 8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	**8.1** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el **análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad**, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	

3ª EVALUACIÓN.		
1º BACHILLERATO. BLOQUE C: ACCIÓN Y CREACIÓN.		
N.º de sesiones: 25		Desde el 5 de abril al 28 de mayo de 2027
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
Competencia específica 1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos **mediante** su reconocimiento, **análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión** tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	**UNIDAD 5** **LA ACCIÓN HUMANA: FILOSOFÍA ÉTICA Y POLÍTICA** - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. - *El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.* - *El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.*
Competencia específica 2 Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	**2.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. **2.2** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto.	

Competencia específica 4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	**4.1** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática **a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo** racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	- *El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.* - *Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.* **UNIDAD 6** **LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA** - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
Competencia específica 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.1** Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos **mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas** y opuestas en torno a los mismos. **5.2** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, **a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías**.	
Competencia específica 6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	**6.1** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	

Competencia específica 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
Competencia específica 8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	**8.1** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el **análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad**, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	
Competencia específica 9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	**9.1** Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la **reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea**.	

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La acción docente en la materia filosofía tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.

- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.

- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.

1ª EVALUACIÓN.
BLOQUE I. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.

- La naturaleza humana. ¿Es ético, es deseable el mejoramiento de la condición humana y del organismo humano por medio de los avances tecnológicos?

Transhumanismo. Punto de partida.

La época helenística, se ocupó de cómo tener una vida buena a pesar de que el mundo conocido hasta entonces empezaba a derrumbarse. La Edad Media se ocupó de cómo conciliar la razón y la fe, en el Renacimiento de cómo fundamentar una visión del ser humano capaz de asumir la tradición pero en busca de una nueva forma de pensar su condición moral y social, en el comienzo de la Modernidad se interesó en cómo conseguir un saber tan riguroso como el que empezaba a alcanzar la nueva ciencia puesta en marcha por Galileo y otros filósofos naturales, en el siglo XVIII se ocupó sobre todo, de cuestiones políticas y morales, centrando su atención en la posibilidad de una renovación de la cultura y de la sociedad basada en la ciencia y en las técnicas. Como dijo Hegel, la filosofía ha sido siempre su tiempo atrapado en pensamientos, y nuestro tiempo va a estar marcado por el cambio climático, por el deterioro creciente de los recursos del planeta, pero también por la aplicación de la tecnología al mejoramiento humano, por el control de nuestra propia evolución biológica. Ante el desafío transhumanista sería negligente no pensar con anticipación sobre sus planteamientos y consecuencias. En nuestra relación con la tecnología es donde nos estamos jugando no solo nuestro futuro como especie, sino también el modo en que vamos a habitar el mundo. Hoy reflexionamos sobre qué queremos desear como especie, hacia dónde queremos avanzar y qué límites éticos debemos establecer.

En esta situación de aprendizaje nos vamos a ocupar del “Desafío transhumanista en la filosofía".

TEMPORALIZACIÓN: Trimestral.

SESIONES: 4 sesiones.

ETAPA: BACHILLERATO

CURSO: 1º bachillerato.

MATERIA: Filosofía.

Relación interdisciplinar entre áreas: Se podrían incorporar también las materias de Biología y Tecnología.

Intención Educativa.

Esta situación de aprendizaje se encuadra en el primer trimestre, dentro del Bloque I donde se realiza un acercamiento a la realidad, identidad y entidad humana desde un triple enfoque antropológico: físico, cultural y filosófico con el objetivo de intentar responder o al menos plantear las preguntas ¿quiénes somos? ¿de dónde venimos? o ¿qué significa ser humano? Nos centraremos en la reflexión filosófica sobre el ser humano, su pasado, su presente o su futuro. Estudiaremos al ser humano desde la influencia de la naturaleza y la cultura en el comportamiento humano estando presentes aportaciones filosóficas, científicas e intereses sociales más actuales como el transhumanismo. También se recoge en esta unidad el enfoque antropológico de la multiplicidad de las culturas y el análisis de las diversas posturas ante la diversidad cultural, señalando el componente dogmático y anticientífico que encierran algunas de ellas como el racismo y el etnocentrismo.

Intención Educativa específica.

Se busca que el alumnado se plantee qué puede ocurrir con la evolución humana si pasa a ser diseñada por el ser humano, y que se cuestione, tanto las posibilidades que la tecnología ofrece, como los posibles riesgos que implica. Para ello, se proponen actividades como: una investigación (y elaboración de una disertación), un debate o comparación de resultados, y un esquema o diagrama final que puede tomar la forma de un cartel o una infografía.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Competencia específica 2.

Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Competencia específica 8.

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

SABERES BÁSICOS.

- La filosofía y el ser humano.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana.
- La tecnociencia contemporánea.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

- Observación.
- Análisis de producciones y documentos.
- Autoevaluación y coevaluación.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Rúbricas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Cuaderno del alumno/a.
- Comentarios de Texto.
- Vídeos Interactivos.
- Disertación.
- Debates.
- Trabajos.
- Glosario.
- Mural/Manifiesto.
- Carteles informativos.
- Prueba escrita.

METODOLOGÍAS.

Teniendo en cuenta que la principal meta de esta asignatura es aportar al alumnado un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, hemos optado por combinar modelos de enseñanza que promuevan un aprendizaje significativo y funcional, que le permitan razonar y reflexionar de forma crítica, coherente y argumentada sobre los diferentes problemas o interrogantes planteados por el ser humano:

La investigación grupal guiada: se plantea como un trabajo de investigación en el que haya que realizar una búsqueda de información para adquirir conocimientos o elaborar productos.

Modelo expositivo: en momentos puntuales para explicar, contextualizar y relacionar la información más compleja, usando presentaciones o mapas conceptuales, o para resumir o recapitular las ideas trabajadas.

Organizadores previos: a través de materiales o información de tipo introductorio (esquemas, mapas conceptuales, textos expositivos…) favorecen que los estudiantes tengan una visión general y que adquieran una estructura de conocimiento que les permita asimilar nueva información. De este modo, se crea un puente entre lo que acaba de conocer y lo que está por aprender.

Modelo Sintético: para fomentar la creatividad, por ejemplo, a la hora de presentar información o de buscar soluciones a determinadas problemáticas desde una perspectiva novedosa y original.

Modelo jurisprudencial: en los momentos en los que se realicen debates y deban analizar temas o problemáticas de forma crítica y argumentada, promoviendo el diálogo que evite el pensamiento único y dogmático y procurando llegar a conclusiones o acuerdos consensuados.

Enseñanza directa: para el adiestramiento en habilidades como el comentario de texto o la disertación filosófica, evitando la actitud pasiva del alumnado mediante el uso de preguntas, ejemplos, y la práctica de dichas habilidades.

Gamificación o ludificación: para potenciar la motivación y el aprendizaje, usaremos en distintos momentos herramientas propias del juego, ocio o videojuegos, más atractivas para el alumnado, ya sea por medio de kahoots o por medio de otros juegos.

AGRUPAMIENTOS.

Combinaremos tres tipos de agrupamientos:

- Trabajo Individual: para la lectura de textos, disertaciones.
- Pequeño Grupo o parejas: para trabajos de investigación, debates.
- Gran Grupo: Tormenta de ideas, explicaciones del profesor/a.

ESPACIOS.

- Aula clase.

RECURSOS.

- Pizarra, Ordenador, fotocopias (textos).
- Cañón reproductor, Internet.
- Partimos de que el alumnado tendrá acceso a la plataforma virtual CLASSROOM dónde podrá tener acceso a enlaces de interés.
- Temario, Foros de Debate.
- Entre estos recursos a utilizar cabe destacar el uso de las TIC´S.
- Recursos digitales: Aplicación Padlet.
- Investigación a través de un Forms.
- Síntesis de ideas a través de Gord 365, Paint, Mindly, XMind, aplicación Sway 365, PowerPoint 365 o Prezi.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

Secuencia de actividades.

Descripción de la actividad, tarea, proceso.

TAREA 1. DE LA MANO AL CEREBRO: LO QUE DICE LA EVOLUCIÓN SOBRE EL SER HUMANO. NATURALEZA DEL SER HUMANO.

TAREA 2. MENTES Y MÁQUINAS: MEDITACIÓN SOBRE LA TÉCNICA.

TAREA 3. DE PROMETEO A FRANKENSTEIN: ¿TRANSHUMANOS?

En la primera tarea se trata de que el alumnado analice las diversas concepciones históricas sobre el origen del ser humano, y las concepciones filosóficas de la naturaleza del ser humano a lo largo de la historia e investigue y estudie los diversos aspectos científicos que explican y sustentan la actual teoría de la evolución. Es necesario tener unos conocimientos previos.

El trabajo será efectuado por el alumnado de forma individual, aunque compartido por el grupo clase de forma oral. La actividad del alumnado será individual, pero combinada con grupos heterogéneos siguiendo los principios de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales. La búsqueda y obtención de materiales empleará recursos web. Para terminar, cada alumno y alumna elaborará un esquema, diagrama o mapa conceptual, donde señalará y clasificará los principales cambios evolutivos que han dado lugar a la especie Homo sapiens sapiens.

En este caso, la elaboración del esquema o diagrama se efectuará de manera individual.

- Actividad 1. Lluvia de ideas. Aplicación Padlet.
- Actividad 2. Investigación a través de un Forms.
- Actividad 3. Síntesis de ideas a través de Gord 365, Paint, Mindly, XMind o dibujo.

En la segunda tarea se trata de hacer un análisis sobre lo que diversos filósofos, representativos de los estudios sobre el tema, han dicho sobre el desarrollo de la técnica. Se trata de la tarea menos extensa de la situación.

Básicamente, se analizarán unos breves apuntes con conocimientos esenciales y actuales sobre el tema de la evolución humana y naturaleza del ser humano. A continuación, se leerán en clase y se comentarán de forma grupal diversos textos de: Ortega y Gasset, Lewis Mumford, Carl Mitcham y Javier Echeverría. El producto único y final de esta tarea será elaborar de manera individual un esquema o mapa conceptual de las aportaciones de cada uno de los autores analizados. Este esquema podrá ser presentado voluntariamente por el/la alumno/a al resto del grupo-clase a modo de exposición breve.

- Actividad 1. Análisis de textos de varios filósofos.

- Actividad 2. Presentación de esquema o mapa conceptual. Herramientas: aplicación Sway 365 Mindly, XMind o dibujo.

En la última tarea se comenzará repartiendo una serie de noticias de prensa sobre cambios tecnológicos que ya se están probando en los seres humanos. Los diversos grupos leerán un artículo o varios relacionados con algún cambio concreto. En grupos heterogéneos, deberán resumir la información obtenida sobre dicho avance técnico, analizarla, y preparar un breve análisis para exponer el cambio investigado al resto de grupos.

Así, a través de su análisis, el resto de los grupos deberá plantear al menos una posible pregunta filosófica sobre el tema para ser respondida por el grupo ponente.

La segunda parte será una investigación sobre el transhumanismo, para elaborar de forma individual una breve disertación con las conclusiones que saquen de dicha investigación: deberán definir transhumanismo, y confrontar opiniones a favor y en contra, siguiendo un guion que se les entregará para su elaboración. Para terminar la tarea y la situación, se realizará de forma individual un nuevo y último esquema, mapa conceptual o diagrama, que compare, mejore y complete el de la primera tarea, en el que se señale qué cambios son ya factibles, y se están aplicando en el actual momento de desarrollo de la técnica.

- Actividad 1. Presentación oral y preguntas. Herramientas: PowerPoint 365 o Prezi.
- Actividad 2. Redacción de una disertación.
- Actividad 3. Elaboración de un segundo esquema o diagrama.

MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES.

1. Partimos con este audio.

La cuadratura del círculo - Transhumanismo: ¿hacia una nueva raza? - 06/01/22
https://www.rtve.es/television/20220106/transhumanismo-ciencia-atras-homo-sapiens/2249022.shtml

2. Cuestionario.

- ¿Ciencia ficción o realidad?
- ¿Es el transhumanismo una cuestión meramente tecnocientífica o tiene algo de cultural? ¿Tenemos derecho a transformarnos?

- ¿Cuestión de ciencia o de fe en la ciencia?
- ¿Sabemos realmente lo que somos?
- ¿Se podrá hablar de la dignidad humana en un mundo transhumanista?
- ¿Estamos ante una nueva utopía o ante una distopía?
- ¿Es el transhumanismo pesimista u optimista acerca de la condición humana?
- ¿Cuánto más perfectos, seremos más felices?
- ¿Seguirá siendo la racionalidad lo único que nos diferencia de otras especies animales? ¿Habrá hombres-máquina?
- ¿Mejoramiento humano o nacimiento de una nueva especie?
- ¿Somos tan diferentes a los robots?
- ¿Tienen género los robots?
- ¿Tiene el transhumanismo fundamentos científicos?
- ¿Estamos ya en la cuarta revolución industrial?
- ¿Podemos imprimir órganos que funcionen?
- ¿Llevaremos robots en nuestra sangre?
- ¿Nacerán nuestros nietos en un laboratorio?
- ¿El transhumanismo una nueva eugenesia?
- ¿Será necesario legislar sobre el transhumanismo?
- ¿Podremos autotransformarnos?
- ¿Superaremos la ceguera, la sordera, la tetraplejia, la diabetes, etc.?
- ¿Podemos ser inmunes a la depresión y a la falta de ánimo?
- ¿Tendremos sexo sin límites? ¿Seré infiel si lo hago con un robot?
- ¿Disfrutaremos de espectáculos deportivos en los que participen transhumanos superiores desde el punto de vista físico?
- ¿Dejarán de ser ficción los superhéroes de los cómics?
- ¿Serán las máquinas los profesores del futuro?
- ¿Es posible prolongar la vida de un modo indefinido?
- ¿Siempre viejos mejorados o siempre jóvenes?
- ¿Es la muerte un error biológico?
- ¿Estamos preparados para ser amortales?
- ¿Podríamos ser «congelados» para despertarnos en un futuro?
- ¿La criatura superará a su creador?
- ¿Existe la objeción de conciencia médica y farmacéutica?
- ¿Se podrá descargar todo el contenido de nuestro cerebro en un ordenador y alcanzar la trans-cendencia y la inmortalidad?

3. Búsqueda de definiciones de conceptos.

- Cíborgs.
- Geborgs.
- Silorgs.
- Biorgs.
- Tecnofilia.
- Tecnofobia.
- (+H)

4. Artículos.

- Estrategias para combatir la posverdad en ciencia y periodismo. Nicolás Boullosa on August.

- Transhumanismo: una guía rápida. https://elpais.com/ciencia/2021-05-13/transhumanismo-una-guia-rapida.html

- Bioeticaweb. Transhumanismo: https://www.bioeticaweb.com/transhumanismo/

5. Texto.

"Podemos buscar, por ejemplo, la fusión con la máquina, lo cual suele significar en la mente de muchos seguidores la creación de cíborgs, si bien la forma más radical que podría tomar esa integración sería alojando directamente nuestra mente en las máquinas. Pero podemos también intentar mejorar nuestras capacidades biológicas mediante medicamentos y, más adelante, cuando el avance de la ciencia lo permita de forma segura, manipular nuestros genes en la línea germinal (es decir, en óvulos y espermatozoides), de modo que, realizando los cambios necesarios, eliminemos de nuestro acervo los genes que causan enfermedades (como el daltonismo, la hemofilia o la fenilcetonuria) o deficiencias físicas y mentales, e introduzcamos otros que potencien los rasgos fenotípicos que deseemos. Al cabo de un tiempo, aquellos individuos que tengan la voluntad de profundizar en esas transformaciones más allá de cierto límite (cosa que no todos los transhumanistas ven con buenos ojos), quizás incluso den lugar a una especie nueva y mejorada, una especie posthumana descendiente de nuestro linaje pero mucho más avanzada, a la que ya se ha querido bautizar con el nombre de Homo excelsior".

Antonio Diéguez, Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano. Editorial Herder. 2017. Capítulo 1 ("¿Qué es el transhumanismo?"). Edición electrónica.

6. Busca información sobre las siguientes imágenes: ¿Por qué son tres ejemplos de posverdad?







7. Disertaciones.

En toda disertación tiene que haber tres partes: introducción, argumentación y conclusiones. La argumentación es la más importante y en ella se pueden utilizar argumentos tomados de la información que has trabajado, personales u observaciones que hayas hecho sobre la actualidad. Se pueden utilizar comparaciones - "es como si…", metáforas- "la posverdad nos sumerge cada vez más en el mundo de sombras", citas de los autores que hemos leído, pequeños cuentos, alusiones a libros, películas o series, etc.

Temas posibles para las disertaciones:

- Bioconservadores: ¿debemos conservar nuestra esencia?
- ¿Qué hay de negativo en escoger como padres nuestros mejores genes para que nuestros hijos sean superdotados y sin enfermedades?
- ¿Sería criticable tener un cuerpo que nunca tuviera que ir a un doctor para resolver dolencias y tumores?
- ¿Podríamos censurar una sociedad donde los trabajos más duros los hicieran robots y todas las personas fueran genios dedicados a la física, la matemática, las artes plásticas, la literatura, entre otras profesiones?
- Del sujeto ecológico al transhumanista.

8. Vídeos.

- Trilogía documental sobre la noción de transhumanismo, vista a través del artista visual y cineasta Frank Theys. ¿Cómo afectan los últimos descubrimientos en genética, robótica, inteligencia artificial, biónica y nanotecnología a nuestras vidas cotidianas?
 https://youtu.be/7MXQSbjBL7Q

- Vídeo de C. Sagan. Serie Cosmos. Capítulo 2: "Una voz en la fuga cósmica" (Turner Home Entertainment. Distribuido por Midas Home Video.
 https://www.youtube.com/watch?v=enMUTguy9iA

9. Películas.

- Blade Runner. (1982).
- RoboCop. (1987).
- Gattaca. (1997).
- The Matrix. (1999).
- Existenz. (1999).
- Transcendence. (2014).
- Blade Runner 2049. (2017).
- Ready Player One. (2018).

10. Material didáctico.

Para el contenido se utilizará el libro de referencia: Filosofía 1 (Comunidad en Red). Vicens Vives.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2

BLOQUE II. EL CONOCIMIENTO.

¿Buscamos la verdad o estamos dispuestos a aceptar el engaño? ¿Hemos renunciado a la búsqueda de la verdad o hemos decidido libremente que queremos vivir en una especie de mundo de la posverdad?

La Posverdad. Punto de partida.

El tema de la búsqueda de la verdad es considerado un tema crucial y clave dentro de la Filosofía. Por otra parte, es un tema de los más olvidados en momentos históricos de crisis y de desorientación general. Épocas, como la actual en las que alcanzar el éxito o el triunfo es más importante que dar con la verdad.

Es lo acontecía en la Atenas en el siglo V a. de C., maestros de la elocuencia y el arte de convencer, para los que lo importante de una argumentación, de un razonamiento, no era que fuese verdadero, sino que resultase convincente al auditorio. Bastaba con utilizar palabras bellas y fórmulas de persuasión, aunque fuesen falsas. La verdad sustituida por la fuerza persuasiva de la opinión. Un panorama dónde aparecía la corrupción de los ciudadanos y la de la democracia de Atenas. Ante esta situación, Sócrates es capaz de mirar al mundo desde otra perspectiva y resolver los problemas de la ciudad. A esta actitud la llamó Filosofía y de esta labor aparecieron los filósofos más grandes de Grecia: Platón y Aristóteles. La Filosofía ya cultivada con anterioridad, ahora será una búsqueda rigurosa de la verdad.

Con la llegada del Mundo Contemporáneo el planteamiento de lo real y lo conocido con verdad cambia de nuevo. A excepción de los seguidores de Marx que seguirán hablando de lo material como base del conocimiento, para Nietzsche los hechos no son conocidos como tales, no hay una realidad independiente de cómo la interpretamos los seres humanos según nuestra cultura o las formas de poder que se dan en ella. Esta afirmación de Nietzsche es la base del posmodernismo del siglo XX. Para la filosofía posmoderna (Lyotard, Foucault, Derrida) la modernidad ilustrada, que defendía el valor de la razón y el progreso, ha fracasado. En el mundo capitalista del siglo XX la subjetividad ocupa su lugar. Esta subjetividad implica que las cosas son tal como se nos aparecen y no hay mundo o realidad en sí misma. Los seres humanos estamos sujetos a diferentes dispositivos o cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar nuestros gestos, conductas, opiniones y discursos. Ya no hay una explicación única acerca de lo real, sino múltiples narraciones diferentes.

La Posverdad o mentira emotiva es un neologismo que describe la distorsión deliberada de una realidad, con el fin de crear y modelar la opinión pública e influir en las actitudes sociales, en la que los hechos objetivos tienen menos influencia que las apelaciones a las emociones y a las creencias personales. La posverdad ha venido para quedarse.

Este panorama nos obliga a plantearnos qué es lo que ha desplazado a la verdad. Los expertos lo achacan a la fuerza En nuestro tiempo no faltan los sofistas, y con un poder mayor por los medios de comunicación. Y es aquí donde uno debe empezar que han tomado en nuestro mundo las emociones frente a la objetividad de los hechos, pero la pregunta es, ¿cómo hemos llegado hasta aquí?

En este mundo del disparate, se apela directamente y sin cortapisas a las filias y las fobias del destinatario del mensaje, al que los datos le aburren, las estadísticas le confunden y hasta agradece un relato de la realidad que convierta la verdad de los hechos en una manipulada verdad de las pasiones. Nunca antes ha sido tan fácil ser engañado, pues, como indica el periodista mexicano Esteban Illades en su último libro, a la censura y el espionaje se han sumado la sobreinformación y las fakenews. En este escenario que parece sacado de una distopía orwelliana, la ética periodística, la contrastación de los hechos y el rigor yacen como reliquias olvidadas.

En esta situación de aprendizaje nos vamos a ocupar en relación a los saberes de este bloque de “La posverdad”.

TEMPORALIZACIÓN: Trimestral.

SESIONES: 4 sesiones.

ETAPA: BACHILLERATO.

CURSO: 1º bachillerato.

MATERIA: Filosofía.

Intención Educativa.

Esta situación de aprendizaje se encuadra en el segundo trimestre, dentro del Bloque de saberes II donde se realiza un acercamiento al problema de la verdad. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. El tema de la posverdad, aunque no es un término filosófico sino de periodismo político, se ha hecho imprescindible en nuestra reflexión sobre la realidad.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Competencia específica 2.

Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Competencia específica 3.

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Competencia específica 4.

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Competencia específica 5.

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción 12 compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Competencia específica 7.

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Competencia específica 8.

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1 Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

3.2 Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3.3 Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

3.6 Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

SABERES BÁSICOS.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El problema del conocimiento: Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.

- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. – El problema de lo real: Apariencia y realidad.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

- Observación
- Análisis de producciones y documentos.
- Autoevaluación y coevaluación.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Rúbricas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Cuaderno del alumno/a.
- Comentarios de Texto.

- Vídeos Interactivos.
- Disertación.
- Debates.
- Trabajos.
- Glosario.
- Mural/Manifiesto.
- Carteles informativos.
- Prueba escrita.

METODOLOGÍAS.

Teniendo en cuenta que la principal meta de esta asignatura es aportar al alumnado un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, hemos optado por combinar modelos de enseñanza que promuevan un aprendizaje significativo y funcional, que le permitan razonar y reflexionar de forma crítica, coherente y argumentada sobre los diferentes problemas o interrogantes planteados por el ser humano:

La investigación grupal guiada. Se plantea como un trabajo de investigación en el que haya que realizar una búsqueda de información para adquirir conocimientos o elaborar productos.

Modelo expositivo. En momentos puntuales para explicar, contextualizar y relacionar la información más compleja, usando presentaciones o mapas conceptuales, o para resumir o recapitular las ideas trabajadas.

Organizadores previos. A través de materiales o información de tipo introductorio (esquemas, mapas conceptuales, textos expositivos…) favorecen que los estudiantes tengan una visión general y que adquieran una estructura de conocimiento que les permita asimilar nueva información. De este modo, se crea un puente entre lo que acaba de conocer y lo que está por aprender.

Modelo Sintético. Para fomentar la creatividad, por ejemplo, a la hora de presentar información o de buscar soluciones a determinadas problemáticas desde una perspectiva novedosa y original.

Modelo jurisprudencial. En los momentos en los que se realicen debates y deban analizar temas o problemáticas de forma crítica y argumentada, promoviendo el diálogo que evite el pensamiento único y dogmático y procurando llegar a conclusiones o acuerdos consensuados.

Enseñanza directa. Para el adiestramiento en habilidades como el comentario de texto o la disertación filosófica, evitando la actitud pasiva del alumnado mediante el uso de preguntas, ejemplos, y la práctica de dichas habilidades.

Gamificación o ludificación. Para potenciar la motivación y el aprendizaje, usaremos en distintos momentos herramientas propias del juego, ocio o videojuegos, más atractivas para el alumnado, ya sea por medio de kahoots o por medio de otros juegos.

AGRUPAMIENTOS.

Combinaremos tres tipos de agrupamientos:

- Trabajo Individual para la lectura de textos, disertaciones.
- Pequeño Grupo o parejas para trabajos de investigación, debates.
- Gran Grupo: Tormenta de ideas, explicaciones del profesor/a.

ESPACIOS.

- Aula clase.

RECURSOS.

- Pizarra, Ordenador, fotocopias (textos).
- Cañón reproductor, Internet.
- Partimos de que el alumnado tendrá acceso a la plataforma virtual CLASSROOM dónde podrá tener acceso a enlaces de interés.
- Temario, Foros de Debate.
- Entre estos recursos a utilizar cabe destacar el uso de las TIC´S.
- Recursos digitales. Aplicación Padlet.
- Investigación a través de un Forms.
- Síntesis de ideas a través de Gord 365, Paint, Mindly, XMind, aplicación Sway 365 PowerPoint 365 o Prezi.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

Secuencia de actividades.

Descripción de la actividad, tarea, proceso.

TAREA 1: ¿Qué es el conocimiento? ¿Cómo conocemos? ¿Qué es la verdad?

TAREA 2: La manipulación y la desinformación existen desde hace siglos. ¿Napoleón hizo "branded content" en Egipto?

TAREA 3: ¿Es la posverdad la nueva realidad? Nuestras cavernas del mundo actual: ¿buscamos la realidad o la rehuimos?

En la primera tarea se trata de que el alumnado analice las diversas concepciones sobre la definición del conocimiento, los grados del conocimiento: opinión, creencia y saber. Las teorías de la verdad: correspondencia, coherencia y pragmatismo.

Partir de unas ideas previas sobre el tema de la verdad y el conocimiento. Y plantear la importancia y relevancia de este tema.

El trabajo será efectuado por el alumnado de forma individual, aunque compartido por el grupo clase de forma oral. La actividad del alumnado será individual, pero combinada con grupos heterogéneos siguiendo los principios de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales. La búsqueda y obtención de materiales empleará recursos web. Para terminar, cada alumno y alumna elaborará un esquema, diagrama o mapa conceptual, donde señalará y clasificará las principales ideas obtenidas sobre el conocimiento y la verdad.

En este caso, la elaboración del esquema o diagrama se efectuará de manera individual.

- Actividad 1: Investigación individual.
- Actividad 2: Síntesis de ideas.
- Actividad 3: Puesta en común.

En la segunda tarea se trata de hacer un análisis sobre lo que diversos filósofos, representativos de los estudios sobre el tema, han dicho sobre el conocimiento y la verdad.

- Actividad 1: Análisis de textos de varios filósofos.
- Actividad 2: Presentación de esquema o mapa conceptual.

En la última tarea se comenzará repartiendo una serie de noticias de prensa sobre ejemplos de posverdad en la actualidad. Los diversos grupos leerán un artículo o varios relacionados con algunas noticias. En grupos heterogéneos, deberán resumir la información obtenida sobre dicho fenómeno, analizarlo, y preparar un breve análisis para exponer el resultado investigado al resto de grupos.

A través de su análisis, el resto de los grupos deberá plantear al menos una posible pregunta filosófica sobre el tema para ser respondida por el grupo ponente.

La segunda parte será una investigación sobre los aliados de la posverdad:

- FRAMING: consiste en presentar los hechos bajo la luz más favorable a determinados intereses, porque en ocasiones "los hechos son una cosa espantosa".

- STORY TELLING: consiste en presentar los hechos bajo un manto narrativo.

- FAKE NEWS: noticias falsas que bajo un sesgo emocional son aceptadas porque favorecen a los "nuestros" y "rechazan" lo que beneficia a los otros.

- BULLSHIT: rumores falsos que se extienden bajo una retórica persuasiva que se desentiende de la verdad.

Se elaborará de forma individual una breve disertación con las conclusiones que saquen de dicha investigación: definiciones. Para terminar la tarea y la situación, se realizará de forma individual un nuevo y último esquema, mapa conceptual o diagrama, que compare, mejore y complete el de la primera tarea, en el que se señale las nuevas aportaciones.

- Actividad 1: Presentación oral y preguntas. Herramientas: PowerPoint 365 o Prezi.
- Actividad 2: Redacción de una disertación.
- Actividad 3: Elaboración de un segundo esquema o diagrama.

MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES.

1. Para fijar la idea de realidad vamos a ver el siguiente vídeo: http://www.rtve.es/alacarta/videos/tres14/tres14-realidad/2907495/

2. Cuestionario.

Explica ahora a cuál de las formas de pensar la realidad corresponden las siguientes afirmaciones:

a) La realidad existe, independientemente de que sea conocida o no por nosotros.
b) Lo más real es el sujeto mientras está pensando.
c) La realidad es una construcción que hace el sujeto con los datos que le dan los sentidos más la organización de ellos por nuestras formas de conocimiento.
d) La realidad es lo que la ciencia nos ha ido dando a conocer.
e) No hay hechos reales, solo interpretaciones de ellos.
f) Cualquier forma de definir lo que es real es dogmática e impuesta por las formas de poder existentes en la sociedad.

3. Búsqueda de definiciones de conceptos.

VERDAD, FALSEDAD, MENTIRA, FICCIÓN.

¿Qué concepto de los anteriores utilizarías para calificar las siguientes afirmaciones?

a) Las personas que vienen a Europa en pateras son, en su mayoría, terroristas.
b) Las subidas de los salarios van en contra de la recuperación de la economía.
c) Ningún ser humano ha puesto un pie en la Luna.
d) El IBEX bajó un 1,18 % el día 12 de octubre de 2018.
e) Los héroes de la actualidad son Batman, Lobezno y Catwoman.
f) La realidad es una simulación hecha por ordenador.

4. Artículos.

- Estrategias para combatir la posverdad en ciencia y periodismo. Nicolás Boullosa on August 8, 2019 https://faircompanies.com/articles/estrategias-para-combatir-la-posverdad-en-ciencia-y-periodismo/

- Los filósofos y la posverdad: https://www.elmundo.es/opinion/columnistas/2019/12/14/5df3e820fdddff8d818b46e5.html

- Hannah Arendt, Verdad y mentira en política, traducción de R. Ramos Fontecoba, Editorial Página Indómita, Barcelona, 2017, 147 pp.

5. Textos.

¿Qué es entonces la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas sino como metal. No sabemos todavía de dónde procede el impulso hacia la verdad, pues hasta ahora solamente hemos prestado atención al compromiso que la sociedad establece para poder existir: ser veraz, es decir, utilizar las metáforas usuales; por lo tanto, solamente hemos prestado atención, dicho en términos morales, al compromiso de mentir de acuerdo con una convención firme, mentir borreguilmente, de acuerdo con un estilo vinculante para todos.

NIETZSCHE, La verdad en sentido extramoral.

Considera, pues, continué yo, cual fuere la natural solución y cura de tales cadenas y de tal insensatez, si a tales cautivos sucediera lo siguiente: En caso de que se desatara a uno de ellos y se lo forzara de golpe a levantarse y dar la vuelta a su cuello, caminar y mirar hacia la luz, todo ello le causaría dolor, y no podría distinguir, por deslumbramiento, aquellas mismas cosas cuyas sombras vio. ¿Qué piensas respondería, si alguien le dijera que lo que antes vio era cosa de nada; que ahora, por el contrario, está más cerca del ser, de manera que, vuelto como está ahora hacia las cosas de más ser, ¿verá más correctamente? Y si alguien le mostrara (entonces) cosa por cosa de las que desfilaban, y se le forzara a responder a la pregunta qué es cada una de ellas, ¿no crees que se desconcertaría y aún llegaría a pensar que lo anteriormente visto (con sus propios ojos) estaba más desencubierto que lo que ahora (otro) le muestra? –Enteramente de acuerdo, dijo. –Y ¿qué si alguien le forzara a mirar hacia la luz misma del fuego? ¿No le dolerían los ojos y, volviéndose, huiría hacia las cosas que pudo ver con sus propias fuerzas, reconociendo que son ellas, en realidad, las que le resultan sin más visibles, y más claras que las que se le están de presente mostrando? –Así es, dijo él. –Más si, añadí yo, a uno de los libertados de cadenas se lo arrastrara por la fuerza a lo largo de la escarpada y pronunciada subida, y no se le soltara hasta sacarlo a la luz del sol, ¿no es verdad que el así arrastrado se lamentaría y lo llevaría a mal, y, llegado a la luz, inundándosele los ojos de su claridad, no podría ver nada de lo que se le está diciendo ser lo desencubierto? –No podría, dijo, al menos de golpe. –Necesitaría, pues, acostumbrarse, según pienso, si ha de llegar a ver lo que está arriba (fuera de la cueva, a la luz del sol). Y (para adquirir tal costumbre) comenzaría por mirar, como más fácil, las siluetas de las cosas, y después las imágenes de hombres y demás cosas que en las aguas se reflejan; por fin las cosas mismas (lo ente, en lugar de débiles reflejos). Partiendo de este dominio podrá muy bien llegar a contemplar lo que hay en el cielo, y aun el cielo mismo por la noche, dirigiendo la mirada hacia la luz de los astros y de la luna, más fácilmente que dirigiéndola durante el día al sol y su luz. –Ciertamente.

PLATÓN. La República

Verdad como certeza:

De ese tipo de cosas es la naturaleza corporal en general, y su extensión; como lo es la figura de las cosas extensas, su cantidad o magnitud, y su número; y el lugar en el que están, el tiempo que mide su duración, y otras semejantes. Por ello, no será, quizás, errónea nuestra conclusión si decimos que la física, la astronomía, la medicina y todas las demás ciencias que dependen de la consideración de cosas compuestas son altamente dudosas e inciertas; mientras que la aritmética, la geometría, y las demás ciencias de esta naturaleza, que sólo tratan de cosas muy simples y generales, sin preocuparse mucho de si se dan o no en la naturaleza, contienen algo de cierto e indudable. Pues, tanto si estoy despierto como si duermo, 2 y 3 sumarán siempre cinco, y el cuadrado nunca tendrá más de cuatro lados; y no parece posible que verdades tan manifiestas puedan ser sospechosas de ninguna falsedad o incertidumbre.

DESCARTES, Meditaciones metafísicas.

6. Busca información sobre las siguientes imágenes: ¿Por qué son tres ejemplos de posverdad?







7. ¿Cómo funciona la posverdad? Observa el diagrama y describe sus pasos.



8. Disertaciones.

En toda disertación tiene que haber tres partes: introducción, argumentación y conclusiones. La argumentación es la más importante y en ella se pueden utilizar argumentos tomados de la información que has trabajado, personales u observaciones que hayas hecho sobre la actualidad. Se pueden utilizar comparaciones - "es como si…", metáforas - "la posverdad nos sumerge cada vez más en el mundo de sombras", citas de los autores que hemos leído, pequeños cuentos, alusiones a libros, películas o series, etc.

Temas posibles para las disertaciones:

- Posverdad. Un efecto más de la "Modernidad Líquida".
- La posverdad o el dominio de lo trivial.
- La posverdad es más peligrosa que la mentira.
- ¿Es la posverdad una "mejora" de las formas clásicas de persuasión y de manipulación (propaganda)?
- ¿Es la posverdad la nueva realidad?
- ¿Cómo impactan las redes sociales en la configuración de una realidad aparente?
- ¿Por qué elegimos la mentira, y no la verdad, el hecho o la prueba?

9. Vídeos.

- "Fake news" en la era de la posverdad https://www.youtube.com/watch?v=Nds1--3AugY
- Mentira la verdad V. Filosofía con el cuerpo: La posverdad - Canal Encuentro ¿Qué es el concepto de "posverdad"? ¿Qué es lo nuevo de la verdad? ¿No es contradictorio que haya algo "nuevo" con respecto a la verdad? https://youtu.be/9DOPiMBSUME

10. Película.

El mundo de la posverdad.

Dirección: If Chen

Secuestrado por un deportista convicto, el presentador Liu Li-min ve la ocasión de recuperar la fama. Pero en su investigación, descubre mucho más de lo que esperaba.

https://www.filmaffinity.com/es/film222706.html

https://www.netflix.com/es/title/81651687

11. Material didáctico.

Para el contenido se utilizará el libro de referencia: Filosofía 1 (Comunidad en Red). Vicens Vives.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3. 3ª EVALUACIÓN.

¿Mandar y obedecer, nos libramos alguna vez de ese PODER invisible?

¿Debemos obedecer siempre?

ACTIVIDAD.

• INDIVIDUAL.

Entrega de un resumen o redacción estructurada y bien escrita de cinco páginas de la lectura que a continuación proponemos.

• GRUPAL.

Lectura durante un mes de varios capítulos de El Príncipe de Maquiavelo. Al menos desde los capítulos VIII y IX en adelante, "Príncipes que alcanzaron el poder mediante el crimen" y "El principado civil", hasta los capítulos XVII y XIX, "La crueldad y la piedad. ¿Es mejor ser amado o ser temido?" y "Evite el príncipe ser odiado y menospreciado".

Juntos leeremos en clase el siguiente capítulo que comentamos para qué sirva de guía a su resumen personal (aquí por ejemplo se puede recordar los contenidos de la primera evaluación y los análisis que Platón y Aristóteles hicieron de estructura tripartita del alma y de La Polis, y las "enfermedades" del poder que ésta ha sufrido históricamente):

"Pasemos ahora al otro medio de que un ciudadano privado llegue a príncipe de su ciudad, no por crímenes u otras intolerables violencias, sino con el favor de sus conciudadanos: a esta modalidad puede llamársela principado civil, para llegar al cual no se necesita valor o fortuna, sino más bien una afortunada astucia.

Digo que a este principado se llega o por el favor del pueblo, o con ayuda de los poderosos. Porque en todo Estado se dan estas dos tendencias, que nacen del hecho de que el pueblo no quiere ser gobernado ni oprimido por los potentes que, a su vez, no anhelan más que mandar y oprimir al pueblo. De estos contrapuestos apetitos nace en los estados uno de estos tres efectos: o principado, o libertad o anarquía.

El principado es promovido por el pueblo o por los nobles según halle ocasión favorable uno de los dos bandos ".

OBJETIVOS.

Los objetivos del bloque C, ACCIÓN Y CREACIÓN, especialmente el final de la UNIDAD 5. La acción humana. Filosofía, Ética y Política, que fija los siguientes Saberes básicos:

- El fundamento de la organización social y el poder político. Teorías del origen sobrenatural contra las teorías contractualistas.
- La reflexión filosófica en torno a la democracia y los derechos civiles.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado.
- El derecho al trabajo, a la propiedad y los principios de justicia distributiva respecto a la riqueza de las naciones.
- Los filósofos contemporáneos sobre liberalismo, utilitarismo y principios jurídicos del constitucionalismo de las democracias occidentales (respeto a la libertad de conciencia y religión, separación de poderes, garantías, etc.)

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Por ejemplo, se plantea estas cuestiones u otras parecidas y esperamos que respondan e intervengan desde su experiencia personal.

Imagina que tus padres entran en tu habitación y te comentan que tienen que hablar contigo. Se sientan en tu cama y comienzan una conversación diciendo lo mucho que te quieren, lo importante que eres para ellos y cuánto se preocupan por tu bienestar; cuando les pides que vayan al grano, te sueltan que no quieren que vuelvas a ver más a tus amigos porque, según ellos, no te están haciendo ningún bien y son una mala influencia.

Imagina también que tu jefe te llama a su despacho y te ordena que engañes a uno de tus clientes para colocarle un producto que ambos sabéis que es una estafa… Pues bien, ¿Estás obligado a obedecer?

Tu madre manda mucho, pero tu conciencia (moral) manda mucho más. Así, en el debate, el poder nos ha quedado relativizado (por la ética).

RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA UNIDAD.

Tomás de Aquino (1225-1274) es un filósofo que puede ayudarte en esta discusión con tus padres. Reflexionó sobre multitud de temas, entre ellos el origen del poder civil en un libro titulado De regno, conocido también con el título De regimine principum, es uno de los tratados menores del autor, cuyo texto genuino aún no ha sido editado críticamente. Tomás de Aquino, que lo dejó inconcluso, debió de escribirlo entre 1265 y 1267. Así podemos ilustrar el primer punto de los objetivos, el origen sobrenatural del poder civil. Después analizar el tránsito de la Escolástica al Renacimiento y, recordando nuestra lectura, lo que Maquiavelo, con una excelente educación clásica y escolástica en la filosofía, el significado del poder. Desde aquí volvemos a la situación de aprendizaje y contemplamos con otros ojos la obediencia a la autoridad, en la figura de la madre, etc.

Santo Tomás también tuvo problemas con su familia. Sus padres habían decidido su futuro por él. El que se convertiría en uno de los filósofos medievales más importantes decidió no respetar la voluntad de sus padres, sino ingresar en el convento de los dominicos, como un fraile más. Especialmente la madre y sus hermanos no se mostraron conformes con la decisión que Tomás de Aquino había tomado. Sus hermanos lo raptaron y encerraron durante más de un año en una torre del segundo de los castillos que poseía la familia con la intención de obligarlo a que cambiara de opinión. Sus hermanos usaron todos los medios a su alcance para que entrase en razón; incluso en una ocasión contrataron los servicios de una prostituta, Tomás la amenazó con un leño encendido defendiendo su voto de castidad en la Orden de Predicadores. Los padres del filósofo no consiguieron su propósito y finalmente le permitieron cumplir su voluntad.

Espero que tus padres no recurran a los mismos métodos y te encierren en una habitación hasta que «entres en razón». Y así ha sido. Tomás se convirtió en uno de los pensadores más extraordinarios que ha habido y sus logros todavía resuenan en el pensamiento jurídico y político del siglo XXI, además de en el pensamiento teológico y metafísico. De todos aquellos que lo humillaron no sabemos nada. Pero volvamos a tu habitación. Una vez que tus padres salen de ella y te quedas a solas, es hora de pensar en el problema que tienes entre manos y determinar qué deberías hacer. La filosofía de Tomás de Aquino puede ayudarte a tomar una decisión. Él te diría que observes tu manera de vivir en un mundo lleno de diferentes tipos de normas y cómo, a veces, algunas se contradicen entre sí. Lo que te manda una autoridad puede ser justamente lo que otra te prohíbe. En tu caso, si lo analizas con calma, comprobarás que, por un lado, existe la obligación que te imponen tus padres; pero, por otro, en tu interior resuena otra norma que te fuerza a no hacer cosas que tu razón entiende que son injustas. ¿A cuál de las dos deberías seguir: a la autoridad o a tu razón?

Tomás cree que las leyes que son contrarias a lo que tu razón considera como justo, no te obligan en conciencia y que, por tanto, es lícito desobedecerlas. Tu deber moral, entonces, es declararte en objeción de conciencia y rebelarte contra la decisión de tus padres, como Santo Tomás hizo cuando fue encerrado en el castillo de Monte San Giovanni, aunque las consecuencias de este acto puedan ser nefastas para ti. No hay castigo que pueda atemorizar de tal manera a un hombre que actúa en conciencia. Ahora bien, no debes confundir actuar en conciencia con hacerlo movido por lo que te conviene o lo que te apetece.

Thomas Hobbes (1588-1679) estaría en desacuerdo con Tomás de Aquino. Este filósofo inglés te aconsejaría que te dejases de rebeliones e hicieses caso a ese instinto que tantas veces te ha salvado de situaciones peligrosas: el miedo. Hobbes fue conocido con el sobrenombre de el Hijo del Miedo (estarás de acuerdo en que no está nada mal como nombre de guerra); la razón de su apodo fue que, literalmente, el terror provocó su nacimiento. Los ingleses estaban atemorizados por la inminente llegada de la Armada Invencible y todos pensaban que cuando las tropas del Imperio español alcanzasen las playas, la sangre correría como cascadas y el fuego reduciría todo a cenizas. La madre de Hobbes estaba embarazada, pero aún no había salido de cuentas. El pánico que sentía era tan fuerte que se le adelantó el parto y dio a luz a un niño que llegaría a defender algunas de las opiniones más pesimistas de la humanidad. De hecho, Hobbes fue quien popularizó la cita del escritor latino Plauto que es el lema de aquellos que piensan que ninguna bestia es comparable en crueldad al ser humano: «El hombre es un lobo para el hombre». Y este es el punto que puedes contrastar con los capítulos seleccionados arriba de Maquiavelo, muy similares de fondo en su filosofía. Si consultas a Hobbes sobre la posibilidad de desobedecer, te dirá que respetes siempre a la autoridad, aun cuando te obligue a hacer algo que consideras injusto. Si no existiese está, nos encontraríamos en un estado permanente de guerra de todos contra todos, que Hobbes denominó «estado de naturaleza». Si el rey o el Estado deja de ejercer sus funciones y nadie debe responder de sus crímenes ante la justicia, entonces la ola de violencia sería brutal y la única ley que sobrevive es la del más fuerte. Para evitar este estado de terror, el Hijo del Miedo considera que la autoridad debe tener un poder absoluto que puede utilizar como le venga en gana. La autoridad puede usar ese poder bien o mal; ser justa o cruel; eso no importa, porque incluso la peor de las tiranías es mejor que el terrorífico estado de guerra de todos contra todos. Tus padres coartan tu libertad, eso no lo niega nadie, pero a cambio te ofrecen seguridad. Estos son dos valores que se limitan mutuamente: a más libertad, menor seguridad y viceversa. Debes elegir: ¿seguridad o libertad?

INSTRUMENTOS.

Responder a estas cuestiones mediante un resumen de ideas, o bien contestando brevemente en el aula a:

- ¿Con qué autor te sientes más identificado?
- ¿Con qué argumentos te sientes más identificado?
- ¿Qué respuesta darías a la pregunta o situación de aprendizaje inicial?
- ¿Qué razones justifican tu elección?
- ¿En qué casos harías o darías una respuesta distinta?
- En caso de que la cuestión fuera al revés, ¿cómo afrontarías que te desobedecieran?

METODOLOGÍA.

Crear un ambiente propicio a partir de situaciones semejantes en casa y contando esas experiencias parecidas. Promover la exposición en público de los pasajes más logrados de la redacción sobre El Príncipe. Debatir, dialogar y argumentar sobre y contra los argumentos oídos. Damos más prioridad a la lectura, parte en el aula y seguimiento de la hecha en casa. Y, asimismo, una atención especial a la competencia lecto-escritora en el comentario de texto.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS.

El resumen o redacción y las preguntas presenciales anteriores suponen un 10% de la nota y afectan a la competencia 6, criterios 6.1 y 6.2.

El debate o participación al inicio de la clase que proponíamos arriba en el punto 3, descripción, otro 10% [Competencias 4 y 8. Criterios 4.1 y 8.1]

En las preguntas de examen se tendrán en cuenta:

La exposición de distintas tesis (de Santo Tomás, Maquiavelo o Hobbes) y teorías filosóficas [Competencias 6, 8 y 9. Criterios 6.2, 8.1 y 9.1]

El análisis y contrastación de ideas (entre Santo Tomás y Maquiavelo o entre Santo Tomás y Hobbes) [Competencia 5, 8 y 9. Criterios 5.1, 5.2, 8.1 y 9.1]

Construcción de los conceptos filosóficos o vocabulario utilizados en torno al origen del poder y los verdaderos rasgos de la democracia, etc. [Competencias 8 y 9. Criterios 8.1 y 9.1]

Y, por último, un comentario de texto entresacado de la lectura propuesta de Maquiavelo [Competencia 6. Criterios 6.1 y 6.2]

Estos cuatro puntos anteriores suman, pues, el 80% restante de la nota.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- La selección de textos y cuestiones, de diferente grado de dificultad, relacionados con los distintos temas.
- La recopilación de recortes de prensa: noticias, referencias y reportajes que puedan apoyar los contenidos de la materia.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Incrementar las actividades relacionadas con los contenidos fundamentales en sustitución de otras relacionadas con contenidos secundarios o de gran dificultad.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluacion las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, …etc.).

- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estádares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios a los libros de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, …etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la mas adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, …etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, …etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, …etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto *Filosofía*. Ed. Vicens Vives
- Se deja a elección de cada profesor la selección de materiales que el alumno debe manejar y cuyo origen puede ser diverso: apuntes de clase, fotocopias que el profesor facilita de otros materiales ya impresos, internet.
- Lectura, comentario y análisis de textos filosóficos o literarios, periodísticos, etc., que tengan un carácter filosófico.
- Visionado de fragmentos de películas o documentales en los que se planteen temas filosóficos que ayuden a acercar la filosofía a la realidad del alumno.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

Las actividades complementarias previstas para el área de Filosofía en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
Conferencias impartidas por profesores de Filosofía de la UMU	Por determinar	Estas actividades están sujetas a la disponibilidad de los ponentes y espacios del centro.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Iremos trabajando los temas transversales conforme a los distintos bloques temáticos de la materia que serán los siguientes:

a) A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

b) Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

c) En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática.

d) Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDE-RACIÓN	INSTRUMENTO
Criterios de evaluación asociados a la **exposición oral**: 2.1, 2.2, 4.1 y 7.1	10%	Actividad grupal
Criterios de evaluación asociados a las **actividades de clase**: 1.1, 2.1, 2.2, 7.1 y 8.1.	10%	Actividades de clase
Criterios de evaluación asociados a la **prueba escrita** de la 1ª evaluación. 1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 7.1	80%	Prueba escrita
Criterios de evaluación asociados a la **prueba escrita** de la 2ª evaluación. 1.1, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 7.1		
Criterios de evaluación asociados a la **prueba escrita** de la 3ª evaluación. 1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1 y 9.1		

- **Actividades grupales**. Entendemos por este tipo de actividades las exposiciones en clase, la elaboración de *podcast*, los trabajos en línea, etc. Todas ellas supondrán una tarea previa de investigación, exposición y debate.

- **Actividades de clase**. Entendemos por actividades de clase la lectura y análisis de comentarios de texto, redacciones a modo de disertación, respuestas a cuestiones e intervenciones en clase.

- **Prueba escrita.** Se realizará como mínimo una prueba por evaluación. Tendrá, en general, la siguiente estructura común:

 - Construcción de conceptos filosóficos. **Cr. 7.1 y 6.2**
 - Comentario de texto. Competencia. **Cr. 1.1, 6.1**
 - Análisis y contrastación de ideas. **Cr. 5.1, 5.2, 7.1**
 - Exposición de distintas tesis y teorías filosóficas. **Cr. 6.2**

Las cuestiones relativas al tema de lógica serán las siguientes:

 - Formalizar enunciados. Competencia 3. **Cr. 3.1, 3.2, 3.3**
 - Tabla/s de verdad, ejercicios de deducción y/o silogismos. Competencia 3**. Cr. 3.1, 3.2, 3.3**
 - Falacias. Competencia 3. **Cr. 3.1, 3.2, 3.3**

- **Actuación ante la copia en los exámenes**. Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARCIALES.

- **Realización de las pruebas de recuperación y mejora.** Una vez finalizada cada evaluación, y nunca antes de su conclusión, se realizará una prueba de recuperación y mejora correspondiente a dicha evaluación.

- **Alumnado que puede presentarse.** Podrá realizar esta prueba tanto el alumnado que **no haya superado la evaluación**, con el fin de recuperarla, como aquel que, habiéndola superado, desee **mejorar su calificación**. En este último caso, la participación en la prueba no podrá suponer una disminución de la calificación previamente obtenida, por lo que **se conservará siempre la calificación más favorable**.

- **Criterios de evaluación y saberes básicos objeto de recuperación o mejora.** Tanto el alumnado que deba recuperar la evaluación como aquel que desee mejorar su calificación, podrá hacerlo únicamente respecto de los criterios de evaluación y saberes básicos vinculados a la prueba escrita**.** El 20 % de la calificación correspondiente a los trabajos grupales y a las actividades individuales o de clase no será objeto de recuperación ni de mejora, por lo que dichas actividades no se repetirán.

- **Cálculo de la nueva calificación**. Para determinar la nueva calificación de la evaluación, a la nota obtenida en la prueba de recuperación o mejora se incorporará la calificación correspondiente a los criterios de evaluación vinculados a las actividades de clase y a los trabajos grupales, realizados durante la evaluación, cuyo peso conjunto representa el 20 % de la calificación.

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.

- **Recuperación final**. Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los criterios de evaluación y saberes básicos correspondientes a cada evaluación suspensa. Al resultado de esta prueba se le sumará la calificación obtenida en los criterios de evaluación relativos a las actividades de clase y a las actividades grupales realizadas durante el curso y que tienen un peso conjunto de un 20% en la calificación de cada evaluación.

- **Mejora de la calificación de la tercera evaluación**. El alumnado que tenga el curso aprobado podrá presentarse a esta prueba final **únicamente para mejorar la calificación de la tercera evaluación**, al haber dispuesto ya de la correspondiente oportunidad de mejora para la primera y la segunda evaluación. Por tanto, no se contemplarán nuevas oportunidades de mejora para estas dos evaluaciones al final del curso**.**

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- El alumnado que no supere la materia mediante la prueba final de recuperación deberá presentarse a la **prueba extraordinaria**, que tendrá carácter global y abarcará **todos los criterios de evaluación y saberes básicos trabajados a lo largo del curso**. En este caso, la **calificación final de la materia será la obtenida en dicha prueba**.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente en el que se indican las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y las causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además, resulta de gran importancia realizar una evaluación de la práctica docente con el fin de comprobar que la Programación es adecuada, y en el caso de que no lo fuera, introducir las mejoras necesarias para sucesivos cursos. La información más importante para nosotros como docentes es la relativa al diseño y funcionamiento de las unidades. Esta evaluación se va a realizar incluso antes de que las unidades comiencen, comprobando que todos los recursos y materiales funcionan perfectamente y están a disposición tanto del profesor como del alumnado. Durante el desarrollo de la Unidad, el docente tendrá que comprobar y reajustar la pertinencia de la temporalización y las actividades programadas. Finalmente, se medirá la adecuación y grado de satisfacción de la unidad, mediante una autoevaluación del docente y un cuestionario para el alumno.

Cuestionario de autoevaluación

Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Selecciono y secuencio los objetivos y contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo de alumnos.					
Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades del grupo y su diversidad.					
Establezco, de manera explícita y coherente, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.					
En caso de objetivos insuficientemente logrados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.					
Presento al inicio de curso al alumnado los criterios de evaluación y calificación, así como los procedimientos de evaluación y recuperación.					
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación.					
Reviso y explico los trabajos y actividades, proceso escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Empleo estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.					
Propuestas de mejora:					

Cuestionario para el alumnado

Pregunta	1	2	3	4	5
Indica tu grado de satisfacción con las explicaciones del profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con la documentación y los materiales educativos empleados por el profesor/a.					

Indica tu grado de satisfacción con el seguimiento que el profesor/a ha realizado sobre tu trabajo.					
Indica tu grado de satisfacción con la resolución de tus dudas y cuestiones planteadas al profesor/a					
Indica tu grado de satisfacción con los instrumentos de calificación que han valorado tu rendimiento académico.					
Observaciones y sugerencias:					

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos de filósofos o de carácter filosófico.
- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.

Medidas para estimular la expresión oral:

- Debates en clase.
- Exposición individual o grupal de las investigaciones programadas en cada evaluación.
- Intervenciones en clase.

Medidas para estimular la expresión escrita:

- Pruebas escritas.
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Elaboración de breves redacciones o disertaciones.
- Redacción de investigaciones.
- Actividades diversas ya que las respuestas siempre han de estar argumentadas.

11. ANEXO 1: FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO (ANL EN LA SECCIÓN BILINGÜE DE ALEMÁN).

Profesora: Carmen Latorre Molina

Consideraciones previas.

La programación específica de ANL en la sección bilingüe en alemán parte acatando las directrices generales del currículo de 1º de Bachillerato ordinario para el presente curso académico 2026/27, esto es: los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y calificación.

Objetivos generales.

1. Fomentar la CCL y la CP mediante el uso del alemán en sus diferentes destrezas: comprensión escrita, auditiva y producción escrita y oral.

2. Potenciar la adquisición de vocabulario filosófico en alemán.

3. Motivar al alumnado al aprendizaje continuo del alemán.

Metodología.

Para alcanzar los objetivos propuestos en los grupos con ANL Filosofía alemán, se utilizará metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adquisición de vocabulario en alemán específico de cada unidad didáctica, así como en la comunicación básica, objetos de uso diario del aula, órdenes de trabajo en el aula.

- Comprensión y aplicación práctica en la expresión oral y/o escrita a través de ejercicios realizados en clase y/o en casa (por ejemplo: diagramas, preguntas cortas, marcar palabras, tablas, crucigramas, completar frases, preguntas de verdadero o falso…)

- Comprensión en lengua alemana a través de la visualización de videos didácticos de cada tema en dicho idioma.

- Conocimiento y puesta en práctica en la expresión oral de fonemas de la lengua alemana.

- Expresión oral y escrita en alemán de estructuras gramaticales sencillas para la comunicación oral y la descripción de conceptos filosóficos.

- Uso de estructuras y conectores argumentativos modelo, proporcionados como plantillas para el debate filosófico.

Español	Alemán
Estoy de acuerdo porque...	Ich stimme zu, weil...
No estoy de acuerdo porque...	Ich stimme nicht zu, weil...
Esto implica que...	Das bedeutet, dass... / Daraus folgt, dass...
En mi opinión...	Meiner Meinung nach...
Por un lado... / Por otro lado...	Einerseits... / Andererseits...
Por ejemplo...	Zum Beispiel...
Por lo tanto...	Deshalb... / Daher...
Esto se debe a que...	Das liegt daran, dass...

- Uso combinado de fuentes primarias breves en lengua extranjera y su equivalente en español, con actividades de comparación terminológica.

- Trabajo cooperativo para reducir la ansiedad lingüística individual en las actividades orales.

Criterios de calificación

Se acatarán los estipulados por el departamento para este nivel con la particularidad de que, tanto en la prueba o pruebas escritas como en las tareas de clase, parte de las preguntas serán en alemán.

El nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumno podrá ser tenido en cuenta en la evaluación solamente a efectos de mejorar los resultados de la misma. En ningún caso, la competencia lingüística podrá ser considerada como elemento negativo en la valoración de la materia no lingüística.

Materiales y recursos

- Selección de fragmentos breves de textos filosóficos en lengua extranjera (traducciones o divulgación adaptada al nivel).

- Recursos audiovisuales y digitales en lengua extranjera sobre historia de la filosofía y dilemas éticos.

- *dtv-Atlas Philosophie.* Peter Kunzmann, Franz-Peter Burkard, Axel Weiß. Deutschen Tagebuch Verlag

- *Kleiner Gesschichte der Philosophie.* Otfried Höffe. Verlag C.H. Beck, Nördlingen

 https://www.youtube.com/@philoabi780/videos
 https://www.philomag.de/lexikon
 https://www.philomag.de/philosophen

12. ANEXO 2: FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO (ANL EN LA SECCIÓN BILINGÜE DE FRANCÉS).

Profesor: José Antonio Arnau Espinosa

Introducción

La adaptación al programa bilingüe comporta ineludibles variantes. Consignamos brevemente las referidas a objetivos (y competencias), saberes básicos, metodología y evaluación. En todo caso, la competencia lingüística (oral y escrita; gramática, sintaxis, léxico, etc.) se considera al servicio del desarrollo general previsto de la programación de la materia.

Objetivos específicos

Destacamos la contribución al desarrollo competencial del alumno desde varios ángulos:

- Desarrollar la competencia lingüística a partir de los contenidos propios de la materia (destacando lectura, comprensión y producción escritas). (Todo ello, por medio de los materiales y documentos correspondientes. Ver Metodología).
- Apreciar la relevancia de la lengua y, a su vez, la cultura e historia francesas como vía de acceso a los contenidos propios de la materia.
- Reconocer y apreciar el valor propio de la lengua como elemento esencial, y no meramente instrumental, del pensamiento y/o (por extensión) de cualesquiera otras manifestaciones artísticas y culturales esencialmente conexas.

Saberes básicos

La selección y desarrollo de contenidos no pierde de vista:
- La aportación desde la lengua, cultura o historia francesas al desarrollo de la filosofía y disciplinas y/o dominios conexos (ciencia, arte…); por ej. desde los trabajos de edición de los clásicos del pensamiento, del arte, de la ciencia, etc., a la obra de esos mismos clásicos, antiguos o modernos, vinculados a la lengua y/o cultura francesa, léase, por ejemplo: Montaigne, Descartes, Leibniz, Molière, “Les Lumières”, Saussure, etc.

Metodología

Dentro del marco general metodológico, añadimos lo siguiente.

Sobre la selección de materiales, documentos y recursos cabe reseñar que:

- Vaya por delante que prima rigurosamente la autenticidad lingüística del material textual con que se trabaja, sea en documento impreso, audiovisual o digital. Evitaremos nuestra traducción en la medida de lo posible, reservándola en todo caso sólo a la hora de elaborar las actividades de evaluación del aprendizaje, y con el concurso, en su caso, del auxiliar de conversación y la colaboración interdepartamental (departamento de francés, equipo de la sección bilingüe).

- El material textual, gráfico, audiovisual o digital que puedan incluir las actividades de desarrollo o ampliación de los contenidos, o las de motivación o evaluación del aprendizaje, se ofrece en francés; nos referimos a material básico de trabajo (apuntes de clase), material de apoyo, de consulta, diccionario, materiales en internet (webs o blogs de tema filosófico o conexo).

Sobre el tipo de actividades:

- Tanto las de desarrollo, como las de ampliación o motivación, pivotan siempre sobre material o documento lingüísticamente auténtico en francés. Cuando eventualmente no existe o no se dispone del material pretendido, se ofrece el original y se evita la traducción.

- Las actividades evaluatorias (prueba escrita, trabajos de análisis, comentario, investigación) se formulan en francés. El alumno puede optar por desarrollarlas en francés.

En cuanto a los **objetivos específicos que se pretende alcanzar mediante la aplicación de esta metodología**, cabe señalar los siguientes:

- Participar en las tareas colectivas: lectura, cuestiones, debate a partir de material o documento propuesto para actividad.

- Competencia en la comprensión y producción escritas.

- Valorar el papel de la lengua y, a su vez, la cultura e historia francesas como vía de acceso a los contenidos propios de la materia.

Criterios de calificación:

Se acatarán los estipulados por el departamento para este nivel con la particularidad de que el nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumno podrá ser tenido en cuenta en la evaluación solamente a efectos de mejorar los resultados de la misma. *En ningún caso, la competencia lingüística podrá ser considerada como elemento negativo en la valoración de la materia no lingüística.*

PROGRAMACIÓN DOCENTE
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º BACHILLERATO

Curso escolar: 2026/2027
Centro: ALFONSO X EL SABIO
Localidad: MURCIA

ÍNDICE	Pág.

1.	Referente legal.	3
2.	Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.	4
3.	Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	9
4.	Medidas de atención a la diversidad.	13
5.	Materiales y recursos didácticos.	15
6.	Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.	15
7.	Concreción de los elementos transversales.	15
8.	Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	16
9.	Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.	17
10.	Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).	19
11.	Anexo I. Filosofía 2º de bachillerato (ANL en la sección bilingüe de alemán).	20
12.	Anexo I. Filosofía 2º de bachillerato (ANL en la sección bilingüe de francés).	21

1. REFERENTE LEGAL.

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Orden 3718, de 4 de julio de 2024, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

En las tres evaluaciones trabajaremos todas las competencias y criterios de evaluación.

1ª EVALUACIÓN.

BLOQUE A: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA Y LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

N.º de sesiones: 35 — Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	**1.1** Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. **1.2** Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	**Bloque 1: filosofía antigua** La filosofía en la Grecia antigua: un relato de la historia del pensamiento de los filósofos griegos, desde los presocráticos hasta las escuelas helenísticas**, con especial atención al pensamiento de Platón y de Aristóteles,** tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el contexto sociocultural: • El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales**. El problema de la realidad en los presocráticos.** • **Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates**. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. • Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en **Platón y Aristóteles**. **La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles**. **La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.** • De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.
Competencia específica 2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	**2.1** Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. **2.2** Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	

Competencia específica 3 Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.	**3.1** Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. **3.2** Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	**Bloque 2: filosofía medieval** La filosofía medieval: una introducción a la historia del pensamiento cristiano en la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta la crisis de la Escolástica en el siglo XIV, **con especial atención a las figuras de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham**, sin descuidar las influencias de las filosofías árabe y judía, y de los cambios socioculturales en el desarrollo de las ideas: • **Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona**, **Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham**. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. **La filosofía árabe y judía.** • **La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.**
Competencia específica 4 Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, C.	**4.1** Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	
Competencia específica 5 Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	**5.1** Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. **5.2** Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	

Competencia específica 6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos avances científicos, acontecimientos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	**6.1** Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	
Competencia específica 7 Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	**7.1** Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	

2ª EVALUACIÓN.		
BLOQUE B: MODERNIDAD E ILUSTRACIÓN		
N.º de sesiones: 30		Desde el 7 de enero al 18 de marzo de 2027.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
(Competencias iguales a las de la 1ª evaluación) 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	(Criterios iguales a los de la 1ª evaluación) 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1	Aproximación al pensamiento moderno, desde el Renacimiento hasta la Ilustración, con especial atención a los nuevos movimientos del pensamiento humanístico, científico y político: **Bloque 3: la modernidad** • **El nacimiento de la modernidad europea**. **El Renacimiento**. El protestantismo. **La revolución científica.** • Racionalismo y empirismo: **René Descartes**, Margaret Cavendish. **El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias**. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. • La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. **Bloque 4: la ilustración** • **El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón**. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. • **Racionalismo y empirismo: David Hume** • La filosofía crítica de **Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber**. La ética kantiana frente al utilitarismo.

3ª EVALUACIÓN.		
BLOQUE C: DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD		
N.º de sesiones: 18		Desde el 5 de abril al 12 de mayo de 2027.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
(Mismas competencias que en la 1ª y 2ª evaluación) 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	(Mismos criterios que en la 1ª y 2ª evaluación) 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1	**Bloque 5: filosofía de la sospecha (s. XIX)** • La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de **Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.** • **La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche** y la herencia posmoderna. **Bloque 6: filosofía del s. XX** • Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. • El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. • La razón vital y la razón poética: **José Ortega y Gasset** y María Zambrano. • El análisis del totalitarismo de **Hannah Arendt.**

ALUMNOS QUE CURSAN BACHILLERATO INTERNACIONAL

- Los alumnos que cursan los programas de **Bachillerato Internacional** y **Bachibac** realizan sus pruebas externas a finales del mes de abril, por lo que no podrán asistir a la totalidad de las sesiones correspondientes a la tercera evaluación.
- Se debe programar el acceso de los alumnos que cursen estos programas a los contenidos íntegros contemplados en esta programación y a los respectivos ejercicios de evaluación de estos contenidos.
- El profesor/a encargado de impartir Filosofía a estos alumnos deberá facilitarles los contenidos establecidos en la programación, así como diseñar una prueba que permita evaluar si han adquirido las competencias previstas en relación con dichos contenidos.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal y como se ha venido haciendo en el curso de 1º BCH, la acción docente en la materia filosofía seguirá teniendo en cuenta las mismas consideraciones, pero esta vez incrementando la estimulación del espíritu crítico, la necesidad de aprender y la madurez en pensamiento.

Estas consideraciones, recordamos, eran las siguientes:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de o reconduciendo hacia ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- **Promover trabajos por proyectos y su exposición en público**, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- **Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual** para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- **Promover el uso del debate**, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.

- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.

- **Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos**, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia personal, social y de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: 1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.

<table>
<tr><th colspan="2">TÍTULO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Viaje por la filosofía antigua y medieval</th></tr>
<tr><th>NIVEL Y ETAPA: 2º bachillerato (1ª evaluación)</th><th>MATERIA: Historia de la filosofía</th></tr>
<tr><td>Descripción:

• Los alumnos llevarán a cabo un trabajo grupal acerca de uno de los autores, escuelas o problemas centrales de la historia de la filosofía en las etapas antigua y medieval.

• Cada grupo investigará aspectos interesantes para entender el contexto en el que se dieron estas ideas y cómo se conectaron en estas etapas.

• Con la exposición oral se pretende que además de comunicar el contenido trabajado se pueda debatir la relevancia que algunas de estas ideas puedan tener en nuestros días.</td><td>Saberes básicos:

• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

• El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

• El problema de la realidad en los presocráticos.

• Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

• De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.

• Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.</td></tr>
<tr><td>Competencias clave y específicas:

CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</td><td>Criterios de evaluación:

CR 1.1, 1.2, 2.2</td></tr>
<tr><td>Instrumentos de evaluación:

Trabajo grupal: exposición oral y debate.</td><td>Materiales y procedimientos de evaluación:

Se evalúa con rúbrica y su ponderación es del 10 % en la calificación de la 1ª evaluación.</td></tr>
<tr><td>Metodología:

En grupos, el alumnado realizará una serie de ejercicios que expondrá posteriormente al resto de sus compañeros. Para llevarlos a cabo, podrán consultar y utilizar distintas fuentes de información, incluidas fuentes y recursos digitales.</td><td>Recursos y Materiales didácticos:

Pizarra digital, blogs y páginas web.</td></tr>
<tr><td>Evaluación de la actividad
A. Profesorado - Encuesta.
B. Alumnado - Encuesta.</td><td>Propuestas de mejora: Deducirlas de las encuestas entre el profesorado y el alumnado para próximas propuestas.</td></tr>
</table>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2.

<table>
<tr><th colspan="2">TÍTULO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: De la Edad Media al nacimiento de la modernidad</th></tr>
<tr><th>NIVEL Y ETAPA: 2º bachillerato (2ª evaluación)</th><th>MATERIA: Historia de la filosofía</th></tr>
<tr><td>Descripción:

• Esta actividad se centrará en el paso del pensamiento teocéntrico medieval al pensamiento moderno incidiendo en el Renacimiento y los cambios que se produjeron en este periodo: religiosos, políticos, científicos, etc.

• Con esta actividad se pretende que valoren la complejidad de la historia de la filosofía y la dificultad para modificar los modelos de pensamiento instalados en las distintas tradiciones culturales.</td><td>Saberes básicos:

De la Edad Media a la Modernidad europea:

• El nacimiento de la modernidad europea.
• El Renacimiento.
• El protestantismo.
• La revolución científica.
• El materialismo desde T.Hobbes a la Ilustración.
• La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
• Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
• La filosofía de Hume o la filosofía de Kant (dependiendo del autor que se haya impartido).
• Éticas de la felicidad y éticas del deber.
• La ética kantiana frente al utilitarismo.</td></tr>
<tr><td>Competencias clave y específicas:

CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</td><td>Criterios de evaluación:

CR 1.1, 1.2, 2.2</td></tr>
<tr><td>Instrumentos de evaluación:

Trabajo grupal: exposición oral y debate.</td><td>Materiales y procedimientos de evaluación:

Se evalúa con rúbrica y su ponderación es del 10 % en la calificación de la 1ª evaluación.</td></tr>
<tr><td>Metodología:

En grupos, el alumnado realizará una serie de ejercicios que expondrá posteriormente al resto de sus compañeros. Para llevarlos a cabo, podrán consultar y utilizar distintas fuentes de información, incluidas fuentes y recursos digitales.</td><td>Recursos y Materiales didácticos:

Pizarra digital, blogs y páginas web.</td></tr>
<tr><td>Evaluación de la actividad.
A. Profesorado - Encuesta.
B. Alumnado - Encuesta.</td><td>Propuestas de mejora: Deducirlas de las encuestas entre el profesorado y al alumnado para próximas propuestas.</td></tr>
</table>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

<table>
<tr><th colspan="2">TÍTULO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los retos de la filosofía contemporánea</th></tr>
<tr><th>NIVEL Y ETAPA: 2º bachillerato (3ª evaluación)</th><th>MATERIA: Historia de la filosofía</th></tr>
<tr><td>Descripción:

• Los alumnos llevarán a cabo un trabajo individual acerca de uno de los autores de la historia de la filosofía de la etapa contemporánea, siglos XIX y XX.

• Recibirán un enunciado con las ideas que deben investigar de los autores propuestos y algunas preguntas para conectar sus propuestas con los problemas del mundo actual en el que vivimos.

• Las ideas más importantes de los pensadores y pensadoras trabajados se van a exponer en el grupo-clase para que se pueda valorar la diversidad de intereses y temas filosóficos de la actualidad y los principales retos que tenemos. Esta última parte tiene como objetivo el desarrollo de una conciencia personal más amplia, tolerante, autónoma y crítica.</td><td>Saberes básicos:

• La filosofía de Marx o la de Nietzsche (dependiendo del autor que se haya impartido).

• Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

• El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.

• La razón poética: María Zambrano.

• El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

• La herencia posmoderna.</td></tr>
<tr><td>Competencias clave y específicas:

CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</td><td>Criterios de Evaluación:

CR 1.1, 1.2, 2.2</td></tr>
<tr><td>Instrumentos de evaluación:

Trabajo grupal: exposición oral y debate.</td><td>Materiales y procedimientos de evaluación:

Se evalúa con rúbrica y su ponderación es del 10 % en la calificación de la 1ª evaluación.</td></tr>
<tr><td>Metodología:

En grupos, el alumnado realizará una serie de ejercicios que expondrá posteriormente al resto de sus compañeros. Para llevarlos a cabo, podrán consultar y utilizar distintas fuentes de información, incluidas fuentes y recursos digitales.</td><td>Recursos y Materiales didácticos:

Pizarra digital, blogs y páginas web.</td></tr>
<tr><td>Evaluación de la actividad.
A. Profesorado - Encuesta.
B. Alumnado - Encuesta.</td><td>Propuestas de mejora: Deducirlas de las encuestas entre el profesorado y al alumnado para próximas propuestas.</td></tr>
</table>

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluacion las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, …etc.).

- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estádares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios a los libros de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, …etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la mas adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, …etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.
- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, …etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.

- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- No hay libro de texto. Se deja a elección de cada profesor la selección de materiales que el alumno debe manejar y cuyo origen puede ser diverso: apuntes de clase, fotocopias que el profesor da o facilita de otros materiales ya impresos, internet, etc.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.
- Lectura, comentario y análisis de los textos filosóficos especificados en el apartado 11 de esta programación.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
--	--	--

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Iremos trabajando los temas transversales conforme a los distintos bloques temáticos de la materia que serán los siguientes:

a) La metafísica y la teoría del conocimiento permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

b) En el ámbito práctico, el estudio de la revolución científica y la Filosofía Moderna da una visión más comprensible de la sociedad en la que vivimos porque explica el punto de partida de nuestra era científica.

c) La Filosofía Contemporánea no se entiende sin el poso de la ética y la filosofía política que desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática.

d) Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
• Criterios de evaluación asociados a la exposición oral: 1.1, 1.2, 2.2	10%	Actividad grupal.
• Criterios de evaluación asociados a las actividades de clase: 1.1, 2.1, 7.1	10%	Actividades de clase.
• Criterios de evaluación asociados a la prueba escrita: 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1	80%	Prueba escrita.

- **Actividades grupales**. Entendemos por este tipo de actividades las exposiciones en clase, la elaboración de *podcast*, los trabajos en línea, etc. Todas ellas supondrán una tarea previa de investigación, exposición y debate.

- **Actividades de clase**. Entendemos por actividades de clase las intervenciones del alumno y la corrección de ejercicios y cuestiones.

- **Prueba escrita**. Se establece una prueba por evaluación. El formato de la prueba se ajustará a las directrices establecidas por la Universidad de Murcia (UMU) para la prueba de Historia de la Filosofía de la PAU, con independencia del programa de Bachillerato que curse el alumnado**.**

- **Actuación ante la copia en los exámenes**. Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARCIALES

- **Realización de las pruebas de recuperación y mejora.** Una vez finalizada cada evaluación, y nunca antes de su conclusión, se realizará una prueba de recuperación y mejora correspondiente a dicha evaluación.

- **Alumnado que puede presentarse.** Podrá realizar esta prueba tanto el alumnado que **no haya superado la evaluación**, con el fin de recuperarla, como aquel que, habiéndola superado, desee **mejorar su calificación**. En este último caso, la participación en la prueba no podrá suponer una disminución de la calificación previamente obtenida, por lo que **se conservará siempre la calificación más favorable**.

- **Criterios de evaluación y saberes básicos objeto de recuperación o mejora.** Tanto el alumnado que deba recuperar la evaluación como aquel que desee mejorar su calificación, podrá hacerlo únicamente respecto de los criterios de evaluación y saberes básicos vinculados a la prueba escrita**.** El 20 % de la calificación correspondiente a los trabajos grupales y a las actividades individuales o de clase no será objeto de recuperación ni de mejora, por lo que dichas actividades no se repetirán.

- **Cálculo de la nueva calificación.** Para determinar la nueva calificación de la evaluación, a la nota obtenida en la prueba de recuperación o mejora se incorporará la calificación correspondiente a los **criterios de evaluación vinculados a las actividades de clase y a los trabajos grupales**, realizados durante la evaluación, cuyo peso conjunto representa el **20 % de la calificación**.

LA NOTA FINAL DE CURSO

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado las competencias clave o criterios de evaluación de la materia.

- **Recuperación final**. Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación y saberes básicos** de cada evaluación suspensa. Al resultado de esta prueba se le sumará la calificación obtenida en los criterios de evaluación relativos a las actividades de clase y a las actividades grupales realizadas durante el curso y que tienen un peso conjunto de un 20% en la nota de cada evaluación.

- **Mejora de la calificación de la tercera evaluación**. El alumnado que tenga el curso aprobado podrá presentarse a esta prueba final **únicamente para mejorar la calificación de la tercera evaluación**, al haber dispuesto ya de la correspondiente oportunidad de mejora para la primera y la segunda evaluación. Por tanto, no se contemplarán nuevas oportunidades de mejora para estas dos evaluaciones al final del curso**.**

PRUEBA EXTRAORDINARIA

- El alumnado que no supere la materia mediante la prueba final de recuperación, deberá presentarse a la **prueba extraordinaria**, que tendrá carácter global y abarcará **todos los criterios de evaluación y saberes básicos trabajados a lo largo del curso**. En este caso, la **calificación final de la materia será la obtenida en dicha prueba**.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente en el que se indican las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y las causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además, resulta de gran importancia realizar una evaluación de la práctica docente con el fin de comprobar que la Programación es adecuada, y en el caso de que no lo fuera, introducir las mejoras necesarias para sucesivos cursos. La información más importante para nosotros como docentes es la relativa al diseño y funcionamiento de las unidades. Esta evaluación se va a realizar incluso antes de que las unidades comiencen, comprobando que todos los recursos y materiales funcionan perfectamente y están a disposición tanto del profesor como del alumnado. Durante el desarrollo de la Unidad, el docente tendrá que comprobar y reajustar la pertinencia de la temporalización y las actividades programadas. Finalmente, se medirá la adecuación y grado de satisfacción de la unidad, mediante una autoevaluación del docente y un cuestionario para el alumno.

Cuestionario de autoevaluación.

Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Selecciono y secuencio los objetivos y contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo de alumnos.					
Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades del grupo y su diversidad.					
Establezco, de manera explícita y coherente, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.					
En caso de objetivos insuficientemente logrados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.					
Presento al inicio de curso al alumnado los criterios de evaluación y calificación, así como los procedimientos de evaluación y recuperación.					
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación.					
Reviso y explico los trabajos y actividades, proceso escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Empleo estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.					
Propuestas de mejora:					

Cuestionario para el alumnado

Pregunta	1	2	3	4	5
Indica tu grado de satisfacción con las explicaciones del profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con la documentación y los materiales educativos empleados por el profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con el seguimiento que el profesor/a ha realizado sobre tu trabajo.					
Indica tu grado de satisfacción con la resolución de tus dudas y cuestiones planteadas al profesor/a					
Indica tu grado de satisfacción con los instrumentos de calificación que han valorado tu rendimiento académico.					
Observaciones y sugerencias:					

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.

- Lectura, análisis y debate de fragmentos de textos de diversos autores de la historia de la filosofía:

1. Platón. *La República*, libro VII (514a-517b). Traducción de Manuel Fernández-Galiano, Madrid, Alianza, 1998, pp. 368-373.

2. Aristóteles. *Política*, libro VII, "Descripción del estado ideal", cap. 1 (1323a-1324a). Traducción de Manuela García Valdés. Madrid: Gredos, 1988, pp. 399-404.

3. Elegir un texto:

 - Agustín de Hipona. La Ciudad de Dios XI, 26-27. Traducción de S. Santamarta del Río y M. Fuertes Lanero (Madrid: BAC, 1988), pp. 732-737.

 - Tomás de Aquino. Suma de Teología I, q. 1, art. 5. Traducción de José Martorell Capó. Madrid: BAC, 2001, pp. 90-91

4. Elegir un texto:

 - René Descartes. *Discurso del método* IV. Traducción de Eduardo Bello Reguera. Madrid: Tecnos, 1994, pp. 44-48.

 - John Locke. Dos ensayos sobre el gobierno civil (Cap. IX, parágrafos 123-129): "Los fines de la sociedad política y del gobierno". Traducción de F. Giménez Gracia (Madrid: Espasa-Calpe, 1997).

5. Elegir un texto:

 - David Hume. *Investigación sobre el conocimiento humano*. Sección 2 ("Sobre el origen de las ideas"). Traducción de Jaime de Salas Ortueta. Madrid: Alianza, 1997, pp. 32-37.

 - Immanuel Kant. *Crítica de la razón pura*. Prólogo a la segunda edición. Traducción de Pedro Ribas. Madrid: Taurus, 2005, pp. 14-16.

6. Elegir un texto:

 - Karl Marx. *Manuscritos: economía y filosofía*. Primer manuscrito ("El trabajo enajenado"). Traducción de Francisco Rubio Llorente. Madrid: Alianza, 1995, pp. 105-108).

 - Friedrich Nietzsche. *El crepúsculo de los ídolos*. Capítulo "La 'razón' en la filosofía" (apartados 1, 4 y 6). Traducción de Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza, 2002, pp. 51, 53-54 y 55-56.

7. Elegir un texto:

 - José Ortega y Gasset. *El tema de nuestro tiempo*, capítulo X ("La doctrina del punto de vista"). Madrid: Revista de Occidente-Alianza Editorial, 1981, pp. 144-149

 - Hannah Arendt. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Traducción de Carlos Ribalta. Barcelona: Lumen, 2003, pp. 83-87.

11. ANEXO 1: FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO (ANL EN LA SECCIÓN BILINGÜE DE ALEMÁN).

Profesora: Carmen Latorre Molina

Consideraciones previas.

La programación específica de ANL en la sección bilingüe en alemán parte acatando las directrices generales del currículo de 2º de Bachillerato ordinario para el presente curso académico 2026/27, esto es: los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y calificación.

Objetivos generales.

1. Fomentar la CCL y la CP mediante el uso del alemán en sus diferentes destrezas: comprensión escrita, auditiva y producción escrita y oral.

2. Potenciar la adquisición de vocabulario filosófico en alemán.

3. Motivar al alumnado al aprendizaje continuo del alemán.

Metodología.

Para alcanzar los objetivos propuestos en los grupos con ANL Filosofía alemán, se utilizará metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adquisición de vocabulario en alemán específico de cada unidad didáctica, así como en la comunicación básica, objetos de uso diario del aula, órdenes de trabajo en el aula.

- Comprensión y aplicación práctica en la expresión oral y/o escrita a través de ejercicios realizados en clase y/o en casa (por ejemplo: diagramas, preguntas cortas, marcar palabras, tablas, crucigramas, completar frases, preguntas de verdadero o falso…)

- Comprensión en lengua alemana a través de la visualización de videos didácticos de cada tema en dicho idioma.

- Conocimiento y puesta en práctica en la expresión oral de fonemas de la lengua alemana.

- Expresión oral y escrita en alemán de estructuras gramaticales sencillas para la comunicación oral y la descripción de conceptos filosóficos.

- Uso de estructuras y conectores argumentativos modelo, proporcionados como plantillas para el debate filosófico.

Español	Alemán
Estoy de acuerdo porque...	Ich stimme zu, weil...
No estoy de acuerdo porque...	Ich stimme nicht zu, weil...
Esto implica que...	Das bedeutet, dass... / Daraus folgt, dass...
En mi opinión...	Meiner Meinung nach...
Por un lado... / Por otro lado...	Einerseits... / Andererseits...
Por ejemplo...	Zum Beispiel...
Por lo tanto...	Deshalb... / Daher...
Esto se debe a que...	Das liegt daran, dass...

- Uso combinado de fuentes primarias breves en lengua extranjera y su equivalente en español, con actividades de comparación terminológica.

- Trabajo cooperativo para reducir la ansiedad lingüística individual en las actividades orales.

Criterios de calificación
Se acatarán los estipulados por el departamento para este nivel con la particularidad de que tanto en la prueba o pruebas escritas como en las tareas de clase parte de las preguntas serán en alemán.
El nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumno podrá ser tenido en cuenta en la evaluación solamente a efectos de mejorar los resultados de la misma. En ningún caso, la competencia lingüística podrá ser considerada como elemento negativo en la valoración de la materia no lingüística.
Materiales y recursos

- Selección de fragmentos breves de textos filosóficos en lengua extranjera (traducciones o divulgación adaptada al nivel).

- Recursos audiovisuales y digitales en lengua extranjera sobre historia de la filosofía y dilemas éticos.

- *dtv-Atlas Philosophie.* Peter Kunzmann, Franz-Peter Burkard, Axel Weiß. Deutschen Tagebuch Verlag

- *Kleiner Gesschichte der Philosophie.* Otfried Höffe. Verlag C.H. Beck, Nördlingen

 https://www.youtube.com/@philoabi780/videos

 https://www.philomag.de/lexikon

 https://www.philomag.de/philosophen

12. ANEXO 1: FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO (ANL EN LA SECCIÓN BILINGÜE DE FRANCÉS).

Profesor: José Antonio Arnau Espinosa

Introducción

La adaptación al programa bilingüe comporta ineludibles variantes. Consignamos brevemente las referidas a objetivos (y competencias), saberes básicos, metodología y evaluación. En todo caso, la competencia lingüística (oral y escrita; gramática, sintaxis, léxico, etc.) se considera al servicio del desarrollo general previsto de la programación de la materia.

Objetivos específicos

Destacamos la contribución al desarrollo competencial del alumno desde varios ángulos:

- Desarrollar la competencia lingüística a partir de los contenidos propios de la materia (destacando lectura, comprensión y producción escritas). (Todo ello, por medio de los materiales y documentos correspondientes. Ver Metodología).

- Apreciar la relevancia de la lengua y, a su vez, la cultura e historia francesas como vía de acceso a los contenidos propios de la materia.

- Conocer las fuentes de la filosofía más importantes en su vinculación con la lengua, cultura o historia francesas; nos referimos a obras filosóficas o de especial interés filosófico, así como a la edición e investigación, pertenecientes a los diferentes tramos históricos relevantes.

- Reconocer y apreciar el valor propio de la lengua como elemento esencial, y no meramente instrumental, del pensamiento y/o (por extensión) de cualesquiera otras manifestaciones artísticas y culturales esencialmente conexas.

Saberes básicos

La selección y desarrollo de contenidos tiene muy en cuenta los siguientes elementos (por orden de importancia):

1º. Autores, corrientes, o períodos de la historia de la filosofía vinculados a la lengua, cultura o historia francesas; por ej. Thomas d' Aquin, Montaigne, Pascal, Descartes, Leibniz, Malebranche, "Les Lumières", Marx, Sartre.

2º. Ediciones de referencia de los textos clásicos a trabajar del correspondiente tramo histórico; por ej., para la filosofía antigua, la *Collection des Universités de France*; para Tomas d'Aquin, Bibliothèque de l'édition du Cerf, 1984; para Descartes, la edición de Paris, 1897-1913, por Ch. Adam y P. Tannery.

3º. Las obras francesas destacables (investigación o comentario) sobre autores, filosofemas o corrientes filosóficas, por ej., Beaufret, Aubenque (fil. antigua), Gilson, Wulf (medieval), Alquié o Belaval (moderna); o sobre temas de evidente interés filosófico como, por ej., los trabajos de Detienne (para la fil. antigua), o los de investigadores contemporáneos como Lévi-Strauss, Saussure o Lacan.

4º. De entre las de referencia, las obras de consulta de alcance general de tema lingüístico, filológico o histórico ligadas a los contenidos de la materia. Por ej., Chantraine, P., *Dictionnaire étymologique...*

Metodología

Dentro del marco general metodológico, añadimos lo siguiente.

Sobre la selección de materiales, documentos y recursos cabe reseñar que:

- Vaya por delante que prima rigurosamente la autenticidad lingüística del material textual con que se trabaja, sea en documento impreso, audiovisual o digital. Evitaremos nuestra traducción en la medida de lo posible, reservándola en todo caso sólo a la hora de elaborar las actividades de evaluación del aprendizaje, y con el concurso, en su caso, del auxiliar de conversación y la colaboración interdepartamental (departamento de francés, equipo de la sección bilingüe).

- Todos los textos de obligado tratamiento para desarrollar los contenidos se trabajan a partir de la edición francesa pertinente. A este respecto, no está de más subrayar que la edición francesa de obras clásicas se encuentra por regla general, junto con la inglesa y la alemana, entre las consideradas de referencia; hecho en este caso obviamente no privativo del campo filosófico.

- El resto del material textual, gráfico, audiovisual o digital que puedan incluir las actividades de desarrollo o ampliación de los contenidos, o las de motivación o evaluación del aprendizaje, también se ofrece en francés; nos referimos a material básico de trabajo (apuntes de clase), material de apoyo, de consulta, diccionario, materiales en internet (webs o blogs de tema filosófico o conexo).

Sobre el tipo de actividades:

- Tanto las de desarrollo, como las de ampliación o motivación, pivotan siempre sobre material o documento lingüísticamente auténtico en francés. Cuando eventualmente no existe o no se dispone del material pretendido, se ofrece el original y se evita la traducción.

- Las actividades evaluatorias (prueba escrita, trabajos de análisis, comentario, investigación) se formulan en francés. El alumno puede optar por desarrollarlas en francés.

En cuanto a los **objetivos específicos que se pretende alcanzar mediante la aplicación de esta metodología**, cabe señalar los siguientes:

- Participar activamente en tareas colectivas de lectura, resolución de cuestiones y realización de actividades relacionadas con la comprensión y el comentario de textos.
- Desarrollar la competencia en comprensión y producción escritas en lengua francesa, especialmente en relación con los contenidos propios de la materia.
- Conocer y utilizar, de manera progresiva, materiales de consulta en lengua francesa relacionados con el trabajo filosófico.
- Conocer y utilizar fuentes y ediciones relevantes en lengua francesa para el estudio de la filosofía.
- Valorar la lengua francesa, así como la cultura y la historia francesas, como vías de acceso y enriquecimiento de los contenidos propios de la materia.

Criterios de calificación:

Se acatarán los estipulados por el departamento para este nivel con la particularidad de que el nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumno podrá ser tenido en cuenta en la evaluación solamente a efectos de mejorar los resultados de la misma. *En ningún caso, la competencia lingüística podrá ser considerada como elemento negativo en la valoración de la materia no lingüística.*

PROGRAMACIÓN DOCENTE
MATERIA: PSICOLOGÍA
2º BACHILLERATO

Curso escolar: 2026/2027
Centro: ALFONSO X EL SABIO
Localidad: MURCIA

ÍNDICE	Pág.

1.	Referente legal.	3
2.	Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.	4
3.	Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	7
4.	Medidas de atención a la diversidad.	8
5.	Materiales y recursos didácticos.	10
6.	Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.	10
7.	Concreción de los elementos transversales.	11
8.	Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	11
9.	Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.	12
10.	Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).	13

1. REFERENTE LEGAL.

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Orden 3718, de 4 de julio de 2024, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1ª EVALUACIÓN.

BLOQUE A Y B

N.º de sesiones: 30 — Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	**1.1.** Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. **1.2.** Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	**A. La psicología como ciencia.** - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación. - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.). **B. Fundamentos biológicos de la conducta.** - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico. - El cerebro: sus partes y sus funciones. - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales. - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos. - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.
Competencia específica 2 Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista. La condición natural del ser humano como ser vivo obliga a reconocer la importancia de los factores biológicos en nuestra conducta y la necesidad de que la Psicología, por su orientación multidisciplinar, se apoye en disciplinas como la Neurociencia o la Genética. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	**2.1.** Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales. **2.2.** Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	

2ª EVALUACIÓN.		
BLOQUE C Y D		
N.º de sesiones: 22		Desde el 7 de enero al 18 de marzo de 2027.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
Competencia 3 Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos. La consecución de esta competencia exige no solo el conocimiento teórico de los saberes básicos, sino que entraña además una dimensión práctica de singular trascendencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.	**3.1.** Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. **3.2.** Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	**C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.** - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos. - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología. - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención. - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido. - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos. **D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.** - El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental. - Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje. - La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran. - El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones. - El pensamiento, características, función y tipos.
Competencia 4 Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1.	**4.1.** Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. **4.2.** Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	

3ª EVALUACIÓN.		
BLOQUE E Y F		
N.º de sesiones: 11		Desde el 5 de abril al 12 de mayo de 2027.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
Competencia 5 Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales. y respeto a la singularidad del otro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1.	**5.1.** Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. **5.2.** Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica. **5.3.** Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	**E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.** - La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.). - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella. - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales. - Identidad y autoestima. Definición y características. - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual. - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician. Psicología social y de las organizaciones. **F. Psicología social y de las organizaciones.** - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas. - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).
Competencia 6 Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3.	**6.1.** Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos. **6.2.** Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal y como se ha venido haciendo en el curso de 1º BCH, la acción docente en la materia filosofía seguirá teniendo en cuenta las mismas consideraciones, pero esta vez incrementando la estimulación del espíritu crítico, la necesidad de aprender y la madurez en pensamiento.

Estas consideraciones, recordamos, eran las siguientes:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de o reconduciendo hacia ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- **Promover trabajos por proyectos y su exposición en público**, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- **Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual** para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- **Promover el uso del debate**, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.

- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.

- **Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos**, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia personal, social y de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Las situaciones de aprendizaje

El profesor/a de la materia planificará situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado la adquisición de las competencias clave y específicas.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones tienen que reunir las siguientes características:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

- Deben proponerse tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluacion las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, …etc.).

- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estádares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios a los libros de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, …etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la mas adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, …etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.

- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, …etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto recomendado: *Psicología* de la editorial McGraw Hill. Se deja a elección de cada profesor la selección de materiales que el alumno debe manejar y cuyo origen puede ser diverso: apuntes de clase, fotocopias que el profesor da o facilita de otros materiales ya impresos, internet.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.
- Lectura, comentario y análisis de los textos psicológicos

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
--	--	--

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo, puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

La calificación de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
PRIMERA	• Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2.	20%	Actividades de clase.
		80%	Prueba escrita.
SEGUNDA	• Criterios de evaluación: 3.1, 3.2, 4.1, 4.2	20%	Actividades de clase.
		80%	Prueba escrita.
TERCERA	• Criterios de evaluación: 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2	20%	Actividades de clase.
		80%	Prueba escrita.

- **Actividades de clase**. Entendemos por actividades de clase las intervenciones del alumno, las exposiciones orales, trabajos, lecturas, y la corrección de ejercicios y cuestiones.

- **Prueba escrita**. Se establece un mínimo de una prueba por evaluación.

- **Actuación ante la copia en los exámenes**. Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado las competencias clave o criterios de evaluación de la materia.

- **Recuperación final**. Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación y saberes básicos** de cada evaluación suspensa. Además de esta prueba escrita, la profesora tendrá en cuenta la calificación obtenida por el alumno en el 20% correspondiente a las actividades de clase.

- **Posibilidad de mejorar la nota final**. Los alumnos que hayan aprobado la materia, podrán presentarse a subir nota en esta misma prueba de recuperación final que abarcará **todos los criterios de evaluación y saberes básicos** impartidos durante el curso. En ningún caso la participación en dicha prueba supondrá un perjuicio para el alumnado, ya que, si obtuviera una calificación inferior a la previamente alcanzada, se mantendría la nota original.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- El alumnado que no supere la materia mediante la prueba final de recuperación deberá presentarse a la **prueba extraordinaria**, que tendrá carácter global y abarcará **todos los criterios de evaluación y saberes básicos trabajados a lo largo del curso**. En este caso, la **calificación final de la materia será la obtenida en dicha prueba**.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente en el que se indican las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y las causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además, resulta de gran importancia realizar una evaluación de la práctica docente con el fin de comprobar que la Programación es adecuada, y en el caso de que no lo fuera, introducir las mejoras necesarias para sucesivos cursos. La información más importante para nosotros como docentes es la relativa al diseño y funcionamiento de las unidades. Esta evaluación se va a realizar incluso antes de que las unidades comiencen, comprobando que todos los recursos y materiales funcionan perfectamente y están a disposición tanto del profesor como del alumnado. Durante el desarrollo de la Unidad, el docente tendrá que comprobar y reajustar la pertinencia de la temporalización y las actividades programadas. Finalmente, se medirá la adecuación y grado de satisfacción de la unidad, mediante una autoevaluación del docente y un cuestionario para el alumno.

Cuestionario de autoevaluación.

Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Selecciono y secuencio los objetivos y contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo de alumnos.					
Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades del grupo y su diversidad.					
Establezco, de manera explícita y coherente, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.					
En caso de objetivos insuficientemente logrados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.					
Presento al inicio de curso al alumnado los criterios de evaluación y calificación, así como los procedimientos de evaluación y recuperación.					

Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación.					
Reviso y explico los trabajos y actividades, proceso escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Empleo estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.					
Propuestas de mejora:					

Cuestionario para el alumnado

Pregunta	1	2	3	4	5
Indica tu grado de satisfacción con las explicaciones del profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con la documentación y los materiales educativos empleados por el profesor/a.					
Indica tu grado de satisfacción con el seguimiento que el profesor/a ha realizado sobre tu trabajo.					
Indica tu grado de satisfacción con la resolución de tus dudas y cuestiones planteadas al profesor/a					
Indica tu grado de satisfacción con los instrumentos de calificación que han valorado tu rendimiento académico.					
Observaciones y sugerencias:					

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.

- Lectura, análisis y debate de fragmentos de textos de diversos autores de la historia de la psicología.